

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002-CPS/DIR/ADM/2025-UGEL 01

José Gálvez, 27 de febrero del 2025.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación. El D.S. N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley N 28044, Ley No 26549, “Ley de los Centros Educativos Privados”, D.S. No 009-2006-ED, Reglamento de la Ley No 26549. “Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva”, Reglamento de la “Ley General de Educación No 28044”, aprobado por Decreto Supremo No 011-2012-ED., Ley No 29571 “Código de Protección y Defensa del Consumidor”, Documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica", aprobado mediante Resolución Viceministerial No 094-2020-MINEDU, Decreto Legislativo No 882 - “Ley de Promoción de la Inversión en la Educación”, Nuevo Código de los Niños y Adolescentes Ley No 27337, Ley de Protección a la “Economía Familiar respecto al Pago de Pensiones de Enseñanza No 27665”, Decreto Supremo No 011-98-ED, Decreto Supremo No 005-2021-MINEDU, que aprueba el “Reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica”, RVM No 0911-2020 - MINEDU. “Normas que regulan la evaluación de las competencias de los estudiantes EBR”, R.M. No 109-2022 MINEDU - “Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación”, Código Civil. Decreto legislativo No 295, Certificado de Compatibilidad de Uso No 049-2023 / VMT, Resolución Directoral No 08806-2024 / UGEL 01 - SJM / DRELM, Licencia de Funcionamiento No 357-2024 / VMT, Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones con Nivel de Riesgo Alto No 845-2024 / VMT.

Que, en ese sentido resulta necesario aprobar el presente documento que garantizará la concreción de las acciones educativas en nuestra Institución Educativa. Y de conformidad a los dispositivos legales mencionados.

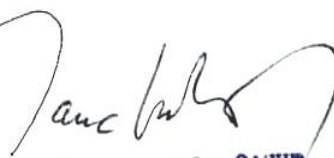
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el **PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL**, Instrumentos de Gestión del presente año Lectivo, de la Institución Educativa Particular Colegio Salamanca del distrito de Villa María del Triunfo de la Jurisdicción de la UGEL 01.

Artículo 2°.- REMITIR una copia autenticada de la presente Resolución a la UGEL 01, adjuntando los respectivos Instrumentos de gestión.

Regístrese y Comuníquese.




Prof. NANCY NUÑEZ NAHUA
DIRECTORA

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN**1. DATOS INFORMATIVOS:**

UGEL : 01 San Juan de Miraflores
 Institución Educativa : “Salamanca”
 Dirección : Av. Ferrocarril N° 700
 Departamento : Lima
 Provincia : Lima
 Distrito : Villa María del Triunfo
 Localidad : José Gálvez

2. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Niveles : Inicial / Primaria / Secundaria
 Resolución : Res. Dir. N° 08806-2024-UGEL 01
 Modalidad : Educación Básica Regular
 Gestión : Privada
 Turno : Mañana
 Zona : Urbana
 Local : Alquilado
 Población Estudiantil :
 ✖ Inicial: 97 estudiantes
 ✖ Primaria: 347 estudiantes
 ✖ Secundaria: 367 estudiantes

3. PLANA DIRECTIVA

Promotor : Ana María Hernández Alvarado
 Gerente Administrativo : Lic. David Zapata Nuñez.
 Directora General : Lic. Lucía Nancy Nuñez Nahuis
 Directora Pedagógica : Lic. Luz Milagros Tauma Ocampo

4. PLANA DOCENTE***Coordinadores de Nivel:**

INICIAL	Lic. María Gissela Guevara Carrasco
PRIMARIA (III CICLO)	Olivia Quispe Navarro
PRIMARIA (IV y V CICLO)	Lic. Trinidad Maribel Medina Mayorga
SECUNDARIA	Lic. Javier Bazalar Cutipa

***PERSONAL INICIAL 2025:**

AULA	APELLIDOS Y NOMBRES
3 AÑOS “A”	Judith Barbarita Morales Figueroa
3 AÑOS “B”	Jessica Flores Ticse
AUXILIAR 3 AÑOS	Celia Elizabeth Guardia Huamán
4 AÑOS “A”	Miriam Eusebia Uribe Mendoza

AULA	APELLIDOS Y NOMBRES
4 AÑOS “B”	María Stefany Cruz Ponte
AUXILIAR 4 AÑOS	Maritza Pullo Cuya
5 AÑOS “A”	María Gissela Guevara Carrasco
5 AÑOS “B”	Milagros Isabel Arias Paytan
AUXILIAR 5 AÑOS	Maricruz Puescas Aponte

***PERSONAL PRIMARIA 2025:**

GRADO Y SECCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES
1° GRADO “A”	Pamela Del Pilar Conde Acuña
1° GRADO “B”	Mónica Elizabeth Gónzales Mimbela
AUXILIAR	Mariela Sánchez Eusebio
2° GRADO “A”	Luz Jessica Melgar Rodriguez
2° GRADO “B”	Olivia Quispe Navarro
3° GRADO “A”	Trinidad Maribel Medina Mayorga
3° GRADO “B”	Yersi Marlow Perea Tarazona
3° GRADO “C”	Alejandrina Isabel Torres Uman
4° GRADO “A”	Jorge Luis Torres Cruz
4° GRADO “B”	Fiorella Stefanny Trujillo Chalco
5° GRADO “A”	Ernesto Adrián Manrique Zambrano
5° GRADO “B”	Christopher Kaled Estrada Robles
6° GRADO “A”	Luis Alberto Sanchez Ortiz
6° GRADO “B”	Julio Robert Huapaya Vargas
6° GRADO “C”	Carlos Fermín Rojas Carrasco

***PERSONAL SECUNDARIA 2025:**

GRADO Y SECCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES
1° AÑO “A”	José Washington Soriano Ríos
1° AÑO “B”	José Santiago Flores Suarez
1° AÑO “C”	Jorge Gustavo Peyty López
2° AÑO “A”	Kimberly Yulitza Hernández Arango
2° AÑO “B”	Tomás Erickberto Quispe Sánchez
3° AÑO “A”	Estanislao Alan Farfán Osorio
3° AÑO “B”	Richard Manuel Malca Navarro
3° AÑO “C”	Julio Franklin Falcón Carhuas
4° AÑO “A”	Mercedes Sara Ocampo De La Cruz
4° AÑO “B”	Milenka Sonali Carpio Arrosquipa
5° AÑO “A”	Javier Bazalar Cutipa
5° AÑO “B”	Nelson Charles Michael Torres Jacobe
EDUCACIÓN FÍSICA	Jefferson Huapaya Canales
EDUCACIÓN FÍSICA	Jesús Ángel Cuba Aguilar
QUÍMICA	Hugo Cristhian Gontaruk Collque
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	Manuel Felipe Castro Gónzales

***PSICOLOGÍA:**

NIVEL INICIAL Y PRIMARIA (III y IV CICLO)	Nicole Estefania Marín Leiva
PRIMARIA (V CICLO Y SECUNDARIA)	Julio César Moreno Vásquez

5. PLANA ADMINISTRATIVA

- David Zapata Nuñez
- Karin Junet Lopez Ortiz
- Artur Hansel Osorio Tarazona
- Javier Rolando Carrasco Minaño
- José Luis Medina Nuñez
- Cristina Soledad Lopez Ortiz

6. METAS DE ATENCIÓN:***NIVEL INICIAL:**

GRADOS	3 AÑOS "A"	3 AÑOS "B"	4 AÑOS "A"	4 AÑOS "B"	5 AÑOS "A"	5 AÑOS "B"
Cantidad de Estudiantes	13	15	15	15	20	19
TOTAL	97 ESTUDIANTES					

***NIVEL PRIMARIO:**

Grado	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°B	3°C	4°A	4°B	5°A	5°B	6°A	6°B	6°C
Cantidad de Estudiantes	28	28	28	25	27	26	7	28	25	23	23	30	31	09
TOTAL	338													

***NIVEL SECUNDARIO:**

Grado	1°A	1°B	1°C	2°A	2°B	3°A	3°B	3°C	4°A	4°B	5°A	5°B
Cantidad de estudiantes	33	34	32	35	35	27	29	25	32	31	27	25
TOTAL	365 ESTUDIANTES											

II. PRESENTACIÓN

El colegio Salamanca, con una trayectoria de más de 45 años en la educación y en la formación de futuros profesionales, con valores sólidos y adecuados a las competencias del mundo actual, ha construido, sobre la base de la experiencia y de un análisis exhaustivo por parte de la comunidad educativa Salamanquina, una propuesta pedagógica que incluye conocimientos y valores enlazados en los tres niveles que se imparten. Por supuesto tomando en cuenta las nuevas corrientes y los nuevos enfoques que permiten una propuesta curricular flexible y adaptable a las condiciones y realidades educativas de nuestra localidad, José Gálvez.

El Proyecto Curricular Institucional contiene la propuesta pedagógica de nuestra Institución Educativa. El colegio Salamanca asume nuevos retos y se adapta a los cambios que conllevan participar de un mundo globalizado, en donde las universidades exigen conocimientos y la vida exige valores que mejoren la sociedad, esas pues son las metas de nuestra propuesta pedagógica, entregar a la sociedad estudiantes formados integralmente tanto a nivel cognoscitivo como a nivel deontológico.

Para tal fin nuestra propuesta curricular institucional incluye los aspectos teóricos contruidos a lo largo de los años de experiencia que nos respalda, ardua labor llevada a cabo por excelentes profesionales especialistas en sus respectivas áreas del conocimiento humano.

Con este propósito se está implementado un sistema curricular destinado a asegurar los aprendizajes que requieren los niños, niñas y adolescentes en el país, y a orientar la labor de los docentes en las aulas.

El Currículo Nacional de la Educación Básica establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica.

En ese sentido, el Currículo Nacional de la Educación Básica prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para poner en ejercicio sus derechos y deberes, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo sostenible, asociadas al manejo del inglés, la educación para el trabajo y las TIC, además de apostar por una formación integral que fortalezca los aprendizajes vinculados al arte y la cultura, la educación física para la salud, en una perspectiva intercultural, ambiental e inclusiva que respeta las características de los estudiantes, sus intereses y aptitudes.

Este documento es el marco curricular nacional que contiene el Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica, los enfoques transversales, los conceptos clave y la progresión de los aprendizajes desde el inicio hasta el fin de la escolaridad. También presenta una organización curricular y planes de estudio por modalidad, así como orientaciones para la evaluación desde un enfoque formativo y orientaciones para la diversificación curricular, en el marco de las normas vigentes.

III. VISIÓN Y MISIÓN SALAMANQUINA:

1. VISIÓN:

“Ser una Institución Educativa líder a nivel regional, que cumpla con los estándares de calidad y tecnología educativa, desarrollando junto a las familias una educación integral, formando ciudadanos provistos de iniciativa y emprendimiento, comprometidos con el desarrollo del Perú”.

"Al 2036, la Institución Educativa Privada “SALAMANCA”, será reconocida como una comunidad educativa democrática, inclusiva y transformadora, que forma estudiantes íntegros, con pensamiento crítico, identidad cultural, sensibilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible de su entorno. Brindaremos una educación de calidad, centrada en el estudiante, que garantice aprendizajes significativos, el pleno desarrollo de sus potencialidades y el ejercicio de su ciudadanía en una sociedad intercultural, equitativa y libre de violencia. Todo ello en coherencia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y los desafíos del país establecidos en el Proyecto Educativo Nacional al 2036."

2. MISIÓN:

“Brindar una educación que contribuya con la formación de los estudiantes sin exclusión, dispuestos a cooperar para el desarrollo social de la comunidad, cuidando el ambiente, investigando y siendo líderes capaces de aprender de forma permanente, adaptándose al cambio”.

A. MISIÓN INSTITUCIONAL – NIVEL INICIAL:

La Institución Educativa Privada “SALAMANCA” tiene como misión brindar una educación integral, afectiva y de calidad a niñas y niños del nivel inicial, respetando sus características evolutivas, intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje.

Nuestra razón de ser es lograr que todas y todos los estudiantes culminen la educación inicial fortaleciendo sus aprendizajes fundamentales y desarrollando sus competencias personales, sociales y comunicativas, en coherencia con el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Promovemos una educación inclusiva, equitativa y libre de violencia, en espacios seguros, lúdicos y estimulantes, que favorecen el juego, la exploración, la expresión y la convivencia armoniosa, asegurando el bienestar y desarrollo integral de nuestras niñas y niños desde sus primeros años de vida.

B. MISIÓN INSTITUCIONAL – NIVEL PRIMARIO:

La Institución Educativa Privada “SALAMANCA” tiene como misión garantizar una formación integral de calidad para niñas y niños del nivel primaria, promoviendo el desarrollo de competencias, habilidades socioemocionales, pensamiento crítico, valores y autonomía, conforme al Currículo Nacional de la Educación Básica.

Nuestra razón de ser es lograr que todas y todos los estudiantes culminen la educación primaria, afiancen los aprendizajes establecidos y alcancen su desarrollo integral en un entorno seguro, inclusivo, de sana convivencia y libre de violencia.

Fomentamos una enseñanza centrada en el estudiante, que reconoce su diversidad, favorece el respeto a los derechos humanos y promueve una ciudadanía responsable, el cuidado del medio ambiente, y el uso ético y creativo de la tecnología, formando así ciudadanos comprometidos con su comunidad y el país.

C. MISIÓN INSTITUCIONAL – NIVEL SECUNDARIO:

La Institución Educativa Privada “SALAMANCA” tiene como misión formar integralmente a adolescentes del nivel secundaria, fortaleciendo sus competencias académicas, capacidades críticas, reflexivas y éticas, en concordancia con el Currículo Nacional de la Educación Básica y los desafíos del contexto local, nacional y global.

Buscamos que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad en el nivel secundaria, afiancen los aprendizajes previstos y desarrollen su potencial humano en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia, tal como establece la Ley General de Educación.

Promovemos una educación personalizada que respete la diversidad y fomente el liderazgo, la responsabilidad social, el pensamiento científico, el emprendimiento, el respeto por los derechos humanos, la interculturalidad, la sostenibilidad ambiental y el uso ético de las tecnologías, preparando a nuestros estudiantes para una vida activa, democrática y solidaria.

IV. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DEL PCI**1. Marco de Referencia: Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB - 2016)**

El PCI de nuestra institución se sustenta en los enfoques, principios y teorías pedagógicas del **Currículo Nacional de la Educación Básica (RM N.º 281-2016-MINEDU)**, orientando el desarrollo integral de los estudiantes mediante aprendizajes significativos, pertinentes y contextualizados.

2. Principios que Sustentan el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

De acuerdo con el CNEB, nuestra práctica educativa se basa en los siguientes **principios pedagógicos**:

- **La construcción del aprendizaje como proceso activo, significativo y participativo.**
- **El desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la ciudadanía.**
- **La atención a la diversidad y la inclusión.**
- **La evaluación formativa como parte del aprendizaje.**
- **El respeto por la autonomía y el ritmo de aprendizaje del estudiante.**

3. Teorías del Aprendizaje que Sustentan la Propuesta Pedagógica

TEORÍA	APORTE AL PCI
Constructivismo (Piaget, Vygotsky)	El estudiante construye su conocimiento activamente, a partir de sus experiencias previas, con la mediación del docente y la interacción social.
Socio-cultural (Vygotsky)	Se reconoce la importancia del lenguaje, la cultura y el entorno en la formación del pensamiento y el aprendizaje. El aprendizaje es un proceso social.

TEORÍA	APORTE AL PCI
Aprendizaje significativo (Ausubel)	El nuevo conocimiento se construye cuando se relaciona con saberes previos relevantes y organizados. El docente actúa como guía y facilitador.
Teoría de las Inteligencias Múltiples (Gardner)	Se atienden diversas formas de aprender, valorando las capacidades individuales en diferentes dominios: lógico, lingüístico, espacial, musical, corporal, interpersonal, etc.
Teoría del aprendizaje experiencial (Kolb)	El aprendizaje es un proceso continuo que se basa en la experiencia, la reflexión, la conceptualización y la experimentación activa.
Enfoque humanista (Rogers, Maslow)	Se reconoce la importancia del bienestar emocional, la autorrealización y la motivación intrínseca para el desarrollo del aprendizaje.

4. Enfoques Transversales que Orientan la Enseñanza

El CNEB promueve los siguientes enfoques que orientan todas las áreas curriculares:

Enfoque	Aplicación en la práctica educativa
Enfoque de derechos	Promueve el respeto por los derechos humanos y la formación de ciudadanos democráticos.
Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad	Reconoce y valora la diversidad cultural, lingüística, social y personal en el aula.
Enfoque intercultural	Integra saberes y prácticas de las culturas locales y originarias, fomentando el diálogo entre culturas.
Enfoque de igualdad de género	Fomenta relaciones igualitarias, rechaza toda forma de discriminación o violencia.
Enfoque ambiental	Desarrolla conciencia y compromiso con el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible.
Enfoque orientado al bien común	Desarrolla responsabilidad ética y social, promoviendo el bienestar de la comunidad.

5. Implicancias para la Práctica Pedagógica

- El docente es mediador del aprendizaje y diseñador de experiencias retadoras y significativas.
- El estudiante es protagonista de su aprendizaje y actúa con autonomía, responsabilidad y creatividad.
- Se fomenta el **trabajo colaborativo**, el **uso de TIC**, la **investigación**, la **evaluación formativa** y el **aprendizaje basado en proyectos**.
- Las estrategias metodológicas responden a las **necesidades e intereses del contexto** y de los estudiantes.

V. ARTICULACIÓN AXIOLÓGICA DEL PCI – IEP “SALAMANCA”

1. Fundamentación de la Línea Axiológica Institucional

La línea axiológica de nuestra Institución Educativa Privada (IEP) se construye en coherencia con nuestra visión, misión y el perfil del egresado que aspiramos formar. Se orienta a fomentar valores que guíen el comportamiento individual y colectivo de la comunidad educativa, en sintonía con los fines de la educación peruana y las demandas del contexto actual.

Esta línea axiológica es transversal y se articula con todos los niveles de planificación curricular (anual, unidad, sesión) y gestión institucional (convivencia, clima escolar, tutoría).

2. Principios y Valores Institucionales Fundamentales

Los principios que orientan la acción educativa de nuestra institución están enmarcados en los **principios de la educación peruana** y buscan formar ciudadanos íntegros, responsables y comprometidos con el desarrollo de su comunidad y del país. Estos principios se traducen en **normas, valores y actitudes institucionales** que guían nuestras decisiones y prácticas:

A. Ética

Actuamos con integridad, responsabilidad y honestidad en todos los niveles de la vida institucional. Fomentamos la formación ética del estudiante y la coherencia entre el decir y el hacer en toda la comunidad educativa.

B. Equidad

Garantizamos el acceso y permanencia de todos los estudiantes sin discriminación alguna, brindando igualdad de oportunidades para su aprendizaje, desarrollo personal y bienestar.

C. Inclusión

Reconocemos, valoramos y respetamos la diversidad cultural, social, física, lingüística y emocional de nuestros estudiantes. Promovemos prácticas educativas que aseguren una participación plena y efectiva de todos.

D. Calidad

Aseguramos procesos educativos pertinentes, eficaces y sostenibles que favorecen aprendizajes significativos, el desarrollo de competencias y la mejora continua de nuestra propuesta pedagógica.

E. Democracia

Fomentamos una convivencia basada en el diálogo, el respeto a las normas, la participación activa, la toma de decisiones compartidas y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

F. Interculturalidad

Valoramos nuestra diversidad cultural, lingüística y étnica como una riqueza para el aprendizaje. Promovemos el respeto y la integración entre culturas, en un marco de justicia y equidad.

G. Conciencia ambiental

Desarrollamos en nuestros estudiantes una actitud crítica y responsable frente al cuidado del ambiente. Impulsamos acciones sostenibles para la protección de los recursos naturales y el entorno.

H. Creatividad

Estimulamos el pensamiento divergente, la capacidad de proponer soluciones originales y el desarrollo de habilidades artísticas, científicas y tecnológicas que respondan a los desafíos del contexto.

I. Innovación

Promovemos la mejora continua mediante la incorporación de estrategias pedagógicas, tecnologías educativas y nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, orientadas a responder a los retos del siglo XXI.

En nuestra institución educativa “**SALAMANCA**”, los valores orientan la convivencia, el quehacer pedagógico y el desarrollo integral de los estudiantes. Estos valores se practican, enseñan y refuerzan en todas las actividades escolares, promoviendo una cultura ética y ciudadana. A continuación, se detallan los principales valores que sustentan nuestro accionar:

A.- **PUNTUALIDAD:** Defendemos el aprendizaje, la disciplina y el desarrollo de habilidades socioemocionales, siendo crucial para asegurar la asistencia, la gestión del tiempo, la responsabilidad y el respeto hacia los demás.

B.- **RESPONSABILIDAD:** Impulsamos la capacidad de asumir compromisos, cumplir deberes y responder por las propias acciones en el aprendizaje, la convivencia y la vida social.

C.- **DISCIPLINA:** Promovemos el cumplimiento voluntario de las normas y reglas sociales, desarrollando un entorno de respeto, orden y convivencia democrática, crucial para el desarrollo ciudadano.

- D.- **RESPETO:** Valoramos a cada persona en su dignidad y diversidad. Fomentamos una convivencia basada en el reconocimiento mutuo y el aprecio por las diferencias.
- E.- **SOLIDARIDAD:** Fomentamos el apoyo mutuo, la empatía y la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa, desarrollando una conciencia social orientada al bien común.

NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONALES SALAMANQUINAS ENFOCADAS EN LOS VALORES

A. PUNTUALIDAD:

1. Asistir de manera puntual a sus clases y a todas las actividades programadas por la Institución.
2. Cumplir puntualmente con la entrega de tareas y desarrollo de actividades.

B. RESPONSABILIDAD:

3. Cumplir con las normas protocolares de bioseguridad determinadas por la Institución Educativa.
4. Desarrollar las actividades planteadas en clase demostrando sus habilidades con actitud positiva.

C. DISCIPLINA:

5. Acatar las disposiciones normadas en el reglamento interno de la Institución Educativa.
6. Participar ordenadamente en el traslado a los diferentes ambientes para el desarrollo de sus actividades escolares.

D. RESPETO:

7. Demostrar respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
8. Respetar la integridad física y emocional de sus compañeros y de sí mismo.

E. SOLIDARIDAD:

9. Comunicar de manera oportuna cualquier acto que atente contra el bienestar físico y emocional de sus compañeros.
10. Participar en actividades que promuevan la sana convivencia.

3. Articulación con la Modalidad, Nivel, Ciclo y Servicio Educativo

La implementación de esta línea axiológica se adecúa de acuerdo a las características de cada modalidad y nivel educativo:

Nivel/Ciclo	Enfoque de valores	Aplicación práctica
Inicial	Formación en valores a través del juego, el ejemplo y la rutina.	Actividades lúdicas con normas, cuentos, canciones con mensajes valorativos.
Primaria	Construcción de ciudadanía y hábitos positivos.	Proyectos colaborativos, acuerdos de aula, diario reflexivo.
Secundaria	Reflexión ética, autonomía y liderazgo.	Debates, círculos de diálogo, voluntariados, campañas estudiantiles.

La Institución Educativa Particular “SALAMANCA” implementa estrategias diferenciadas y pertinentes según el **modelo de servicio educativo**, considerando las características del entorno, la población estudiantil y las necesidades educativas particulares.

4. Perfiles de los actores educativos.

A. Perfil del docente según el marco del buen desempeño docente

- Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

- Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.
- Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
- Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
- Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales.
- Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así éste pueda generar aprendizajes de calidad.
- Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil; aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

B. Perfil del estudiante según el currículo nacional

El Perfil del Estudiante de la Educación Básica es el siguiente:

- **El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.**

El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. Asume sus derechos y deberes. Reconoce y valora su diferencia y la de los demás. Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.

- **El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.**

El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos. Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza.

Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.

- **El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.**

El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente.

Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. Demuestra habilidades socio motrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.

- **El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.**

El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.

- **El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua³ y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.**

El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.

- **El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.**

El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático. Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.

- **El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.**

El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.

- **El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.**

El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno. Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado.

Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad. Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente. Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.

- **El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.**

El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental. Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos. Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.

- **El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.**

El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados. Asimismo, el estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica.

- **El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.**

El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.

La línea axiológica está directamente alineada con el perfil de egreso institucional. El egresado:

- Es un ciudadano **ético, crítico y comprometido** con su entorno.
- Demuestra **liderazgo positivo, respeto por la diversidad, y acción solidaria.**
- Integra los valores institucionales en su vida personal, académica y social.

5. Seguimiento y Evaluación

El desarrollo de los valores institucionales se monitorea mediante:

- Rúbricas de observación en actividades de convivencia.
- Instrumentos de autoevaluación y coevaluación ética.
- Actividades tutoriales formativas y círculos de reflexión.

VI. PLAN DE ESTUDIOS – PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI) DE LA IEP “SALAMANCA”

1. Fundamentación

El plan de estudios de la Institución Educativa Privada “SALAMANCA” se estructura en concordancia con los lineamientos del **Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)**, considerando especialmente lo indicado en el **Capítulo II, página 18**, donde se presentan los **enfoques transversales** como principios orientadores del quehacer educativo.

Asimismo, se asume el compromiso de garantizar una educación centrada en el desarrollo integral del estudiante, en diálogo con su contexto local, regional, nacional y global, y con miras al logro del perfil de egreso institucional, en coherencia con lo planteado por el CNEB.

2. Perfil de Egreso Institucional

El perfil de egreso propuesto por la IEP “SALAMANCA” se inspira en el **Perfil de Egreso del CNEB**. Nuestros egresados:

- Desarrollan su **identidad personal**, emocional y cultural.
- Actúan con **ética**, responsabilidad y compromiso ciudadano.
- Se comunican eficazmente en diversas lenguas y contextos.
- Aplican el **pensamiento crítico y creativo** para resolver problemas.
- Usan las **tecnologías digitales** de forma ética, reflexiva y eficiente.
- Conocen, valoran y conservan su entorno natural y sociocultural.
- Son capaces de **aprender de manera autónoma y colaborativa**.
- Practican un estilo de vida saludable, con **bienestar socioemocional**.

3. Consideración del Contexto Educativo

Este plan de estudios ha sido diseñado considerando:

- Las **características, intereses, potencialidades y necesidades** de las y los estudiantes.
- Las **particularidades del entorno local**, como la identidad cultural, recursos naturales y demandas sociales.
- Las **tendencias nacionales y globales**, como el cambio climático, los desafíos democráticos, las innovaciones tecnológicas y la multiculturalidad.
- La atención a la **diversidad**, la **inclusión** y la **interculturalidad** como principios rectores del modelo educativo.

4. Enfoques Transversales del CNEB incorporados en el PCI

Para el Currículo Nacional se plantearon 7 enfoques transversales que guían las actividades en el aula y que están impresos en todas las competencias de cada área, estos enfoques están orientados a impartir una serie de valores y actitudes que los docentes deben buscar impartir en las aulas de clase mediante diferentes espacios de reflexión y diálogo. Para facilitar la comprensión de este tema, realizamos la siguiente tabla según los enfoques:

A. ENFOQUE TRANSVERSAL DE DERECHOS:

VALORES	ACTITUDES
Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito público y privado.
Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.
Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.

B. ENFOQUE TRANSVERSAL INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

VALORES	ACTITUDES
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.
Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados
Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.

C. ENFOQUE TRANSVERSAL INTERCULTURAL:

VALORES	ACTITUDES
Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.
Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes le corresponde.
Dialogo Intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas mediante el diálogo y respeto mutuo.

D. ENFOQUE TRANSVERSAL IGUALDAD DE GÉNERO:

VALORES	ACTITUDES
Igualdad y dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona por encima de cualquier diferencia de género.
Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quién lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.
Empatía	Transformar las diferentes situaciones de desigualdad de género, evitando el reforzamiento de estereotipos.

E. ENFOQUE TRANSVERSAL AMBIENTAL:

VALORES	ACTITUDES
Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.
Justicia y Solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de las instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.
Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.

F. ENFOQUE TRANSVERSAL ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN:

VALORES	ACTITUDES
Equidad y Justicia	Disposición a reconocer a qué ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.
Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.
Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.
Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.

G. ENFOQUE TRANSVERSAL BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA:

VALORES	ACTITUDES
Flexibilidad y Apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuándo surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.
Superación Personal	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.

La institución promueve de forma transversal los **siete enfoques del CNEB**, los cuales orientan las prácticas pedagógicas, la convivencia escolar, la gestión institucional y la formación en valores:

Enfoque transversal	Descripción	Ejemplos de aplicación
Enfoque de derechos	Reconoce a cada estudiante como sujeto de derechos.	Participación activa en decisiones, normas consensuadas.
Enfoque inclusivo y de atención a la diversidad	Promueve la equidad, respeto por las diferencias y oportunidades para todos.	Adecuaciones curriculares, actividades diferenciadas.
Enfoque intercultural	Valora la diversidad cultural como riqueza.	Integración de saberes ancestrales, festividades culturales.
Enfoque de igualdad de género	Busca eliminar desigualdades entre hombres y mujeres.	Uso de lenguaje inclusivo, roles equitativos en clase.
Enfoque ambiental	Fomenta la conciencia y responsabilidad ecológica.	Proyectos ambientales, reciclaje, cuidado del entorno.
Enfoque de orientación al bien común	Promueve la participación en el desarrollo de la comunidad.	Campañas solidarias, resolución de problemas comunitarios.
Enfoque de búsqueda de la excelencia	Impulsa la mejora continua y el logro de metas.	Autoevaluación, retroalimentación, cultura del esfuerzo.

5. Distribución Curricular

La programación de áreas, tiempos y actividades se realiza considerando:

- Las disposiciones del **CNEB** y las **orientaciones para el desarrollo del año escolar vigente**.
- Las necesidades del **PEI** y **PCI**.
- Las prioridades pedagógicas y los recursos humanos y materiales disponibles.

A. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

• NIVEL INICIAL

ÁREAS	COMPONENTES	NIVEL INICIAL		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	5	5	5
	APTITUD VERBAL	1	1	1
	PLAN LECTOR	1	1	1
	EXPRESIÓN ORAL	1	1	1
	GRAFO MOTRICIDAD	2	2	2
	ARTE Y CULTURA	1	1	1
	ARTES PLÁSTICAS	1	1	1
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	4	4	5
	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	1	1	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1	1	1

ÁREAS	COMPONENTES	NIVEL INICIAL		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL / EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1
PSICOMOTRIZ	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2
	INFORMÁTICA	1	1	1
	INGLES	2	2	2
	ACTIVIDADES PERMANENTES Y JUEGOS RECREATIVOS	4	4	3
	EVALUACIONES SEMANALES	2	2	2
	TOTAL	30	30	30

• **NIVEL PRIMARIO:**

ÁREAS	COMPONENTES	NIVEL PRIMARIA					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA /ORTOGRAFÍA	5	5	2	2	3	3
	ESTRATEGIAS LECTORAS	2	2	2	2	2	2
	APTITUD VERBAL	2	2	2	2	2	2
	LITERATURA / EXPRESIÓN ORAL	2	2	2	2	2	2
	CALIGRAFÍA Y PERCENTIL	1	1	1	1	1	1
MATEMÁTICAS	ARITMÉTICA	4	4	4	4	4	4
	GEOMETRÍA	2	2	2	2	2	2
	ALGEBRA	-	-	2	2	2	2
	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	2	2	2	2	3	3
C y T	CIENCIA Y TECNOLOGÍA / CIENCIAS NATURALES	2	2	2	2	2	2
	QUÍMICA	-	-	-	-	2	2
	FÍSICA	-	-	-	-	2	2
PERSONAL SOCIAL	ÁREAS INTEGRADAS / FORMACIÓN CIUDADANA E HISTORIA	2	-	-	-	-	-
	HISTORIA DEL PERÚ Y UNIVERSAL	-	1	1	1	1	1
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	-	1	1	1	1	1
FORMACIÓN RELIGIOSA Y VALORES		1	1	1	1	1	1

ÁREAS	COMPONENTES	NIVEL PRIMARIA					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
E. P. T.	INFORMÁTICA	1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA		2	2	2	2	2	2
ARTE	DANZA / MÚSICA / ARTES PLÁSTICAS	1	1	1	1	1	1
IDIOMA	INGLES	3	3	3	3	3	3
TUTORÍA	TALLER CREATIVO	1	1	1	1	1	1
EVALUACIONES SEMANALES		2	2	2	2	2	2
TOTAL		35	35	35	35	40	40

• NIVEL SECUNDARIO:

ÁREAS	COMPONENTES	NIVEL SECUNDARIA				
		1°	2°	3°	4°	5°
COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA	2	2	2	2	2
	ESTRATEGIAS LECTORAS	2	2	2	2	2
	APTITUD VERBAL	2	2	2	2	2
	LITERATURA / EXPRESIÓN ORAL	2	2	2	2	2
MATEMÁTICA	ARITMÉTICA	2	2	2	2	2
	ALGEBRA	2	2	2	2	2
	GEOMETRÍA	2	2	2	2	2
	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	3	3	3	3	3
	TRIGONOMETRÍA	2	2	2	2	2
C y T	CIENCIAS NATURALES	2	2	2	-	-
	BIOLOGÍA	-	-	-	2	2
	QUÍMICA	2	2	2	2	2
	FÍSICA	2	2	2	2	2
CC. SS	HISTORIA GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	2	2	2	2	2
DPCC	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CÍVICA	2	2	2	2	2
E.R.	FORMACIÓN RELIGIOSA Y VALORES	1	1	1	1	1
E. P. T.	INFORMÁTICA	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA		2	2	2	2	2
ARTE	DANZA / MÚSICA / ARTES PLÁSTICAS	1	1	1	1	1
IDIOMA	INGLES	3	3	3	3	3
TUTORÍA		1	1	1	1	1
EVALUACIONES SEMANALES		2	2	2	2	2
TOTAL		40	40	40	40	40

• **HORARIO ESCOLAR SALAMANQUINO 2025:**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:40 – 08:00 am	ACTIVIDADES PERMANENTES (TUTORÍA)				
08:00 – 08:45					
08:45 – 09:30					
09:30 – 10:15					
10:15 – 10:35	REFRIGERIO				
10:35 – 11:20					
11:20 – 12:10					
12:10 – 12:25	RECREO (PRIMARIA Y SECUNDARIA)				
12:25 – 13:10	SALIDA INICIAL 1:20 pm				
01:10 – 01:50	SALIDA PRIMARIA (1° grado a 4° grado)				
13:50 – 14:35	SALIDA DEL NIVEL PRIMARIA (5° y 6° grado) y NIVEL SECUNDARIA (1° a 5° año) SALIDA DOCENTES Y AUXILIARES DEL NIVEL INICIAL				
14:35 – 14:50	SALIDA DOCENTES Y AUXILIARES DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA				

6. Seguimiento y Evaluación:

El plan de estudios será monitoreado mediante:

- Rúbricas de seguimiento del desarrollo de competencias.
- Evaluación del impacto de los enfoques transversales en la práctica docente.
- Informes periódicos sobre el progreso hacia el perfil de egreso.

VII. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

(Según el Capítulo VI del CNEB – Página 18)

En coherencia con el enfoque por competencias establecido en el **Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)**, la IEP “SALAMANCA” desarrolla un proceso de enseñanza-aprendizaje **centrado en el estudiante**, orientado al desarrollo integral de sus competencias, capacidades y valores, y articulado a las **necesidades del contexto y características de los estudiantes**.

1. Orientaciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje

Las prácticas pedagógicas de nuestra institución consideran las siguientes orientaciones:

• **Coherencia con el enfoque por competencias:**

Se promueve una enseñanza que permita a los estudiantes movilizar recursos (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) para actuar de manera pertinente ante diversas situaciones. Se diseñan experiencias de aprendizaje significativas que integran la teoría con la práctica, y que favorecen el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía.

• **Coherencia con las orientaciones pedagógicas del Capítulo VI del CNEB:**

Las estrategias metodológicas, la organización del aula, el rol del docente y la evaluación del aprendizaje responden a lo señalado en el CNEB, promoviendo la participación activa del estudiante, el uso reflexivo del error, la retroalimentación permanente y la construcción colaborativa del conocimiento.

• **Consideración de la diversificación curricular:**

Se adaptan las experiencias de aprendizaje a la **realidad local, regional y cultural** de los estudiantes, considerando sus características personales, sociales y lingüísticas. La diversificación permite contextualizar los aprendizajes, respetando la diversidad y promoviendo una educación pertinente e inclusiva.

2. Aplicación en la práctica pedagógica

Estas orientaciones se concretan en:

- El diseño de unidades y sesiones de aprendizaje que movilizan competencias.
- La implementación de metodologías activas, inclusivas y colaborativas.
- La evaluación formativa, con énfasis en la retroalimentación constructiva.
- La incorporación de recursos y herramientas tecnológicas que fortalezcan el desarrollo de competencias digitales.
- La planificación curricular flexible y contextualizada, en función de los intereses, ritmos de aprendizaje y necesidades de los estudiantes.

VIII. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA MEDIACIÓN DEL APRENDIZAJE Y DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

(Según el Capítulo VIII, p. 84 del CNEB)

En el marco de lo dispuesto por el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de la IEP “SALAMANCA” establece lineamientos claros sobre la **mediación pedagógica** en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientados a garantizar la equidad, inclusión y calidad educativa. Estas orientaciones están alineadas con el proceso de **diversificación curricular**, contemplando la diversidad de características, necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

1. Diversificación Curricular en la Planificación Pedagógica

La planificación curricular institucional contempla la diversificación como proceso fundamental para contextualizar el CNEB a las condiciones locales, institucionales y de los estudiantes. En ese sentido:

- Se incorporan en la programación curricular anual, unidades y sesiones de aprendizaje, **estrategias metodológicas diferenciadas**, que atiendan las particularidades del grupo aula, la diversidad sociocultural y las necesidades educativas especiales.
- Se diseñan **experiencias de aprendizaje inclusivas y pertinentes**, que respeten el ritmo de aprendizaje de cada estudiante, promoviendo el desarrollo de todas sus potencialidades.
- Se asegura la **articulación entre los componentes curriculares** (competencias, capacidades, estándares de aprendizaje, desempeños, enfoques transversales y contenidos), con énfasis en su adecuación contextual.

2. Mediación Pedagógica del Aprendizaje

El docente, en su rol de mediador, implementa una **acción pedagógica intencionada**, orientada a facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes. En este marco:

- Se aplican **adecuaciones curriculares, apoyos educativos y ajustes razonables**, de acuerdo a las características individuales de los estudiantes, promoviendo una educación inclusiva y equitativa.
- Se promueve una **evaluación formativa** con enfoque inclusivo, que reconoce los avances de cada estudiante a partir de sus propias posibilidades y contextos.
- Se fomenta el uso de **estrategias diferenciadas**, materiales accesibles y tecnologías asistidas, cuando el caso lo requiera, para eliminar barreras en el aprendizaje y la participación.

3. Compromiso Institucional

La IEP “SALAMANCA” se compromete a que todos los docentes:

- Planifiquen e implementen **programaciones curriculares diversificadas**.
- Realicen procesos de reflexión colegiada sobre la atención a la diversidad.
- Incorporen evidencias de diversificación curricular en los instrumentos de gestión pedagógica (PCI, PEI, PAT y demás).

De esta manera, se garantiza un proceso educativo inclusivo, pertinente y de calidad, orientado al **desarrollo pleno de las competencias** de todos los estudiantes, en coherencia con los principios del CNEB.

IX. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS SOBRE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

El Proyecto Curricular Institucional (PCI) de la IEP “SALAMANCA” contempla una evaluación de las competencias de las y los estudiantes en coherencia con las **orientaciones para la evaluación formativa** del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), específicamente aquellas desarrolladas en el **Capítulo VII, página 176**, considerando el proceso de **diversificación curricular** como una herramienta clave para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

1. Evaluación como parte del proceso de aprendizaje

La evaluación se concibe como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, centrada en la **valoración continua de los avances de los estudiantes**, con el propósito de identificar fortalezas, dificultades y necesidades de mejora. Se considera una herramienta fundamental para tomar decisiones pedagógicas oportunas, pertinentes y contextualizadas.

2. Principios que orientan la evaluación en la Institución

- **Formativa y continua:** La evaluación acompaña todo el proceso de aprendizaje, generando evidencia del desarrollo de competencias, permitiendo el reajuste de estrategias pedagógicas.
- **Diversificada:** Se reconoce la diversidad de los estudiantes, por lo que se emplean diferentes estrategias, instrumentos e indicadores que respondan a las características individuales, culturales, lingüísticas y sociales de los estudiantes.
- **Coherente con la diversificación curricular:** Se planifican y aplican evaluaciones contextualizadas, ajustadas a los procesos de diversificación definidos en el PCI, que permitan valorar con justicia los aprendizajes en diferentes contextos.

3. Atención a la diversidad y eliminación de barreras

La evaluación toma en cuenta las **barreras para el aprendizaje y la participación** que puedan estar presentes en los estudiantes. En este sentido:

- Se realiza una **identificación oportuna de dichas barreras**, con el fin de aplicar **adecuaciones curriculares, apoyos educativos y ajustes razonables** para garantizar la equidad.
- Se utiliza la información recolectada durante el proceso de evaluación para **retroalimentar a los estudiantes** y orientar sus aprendizajes de manera personalizada, promoviendo el desarrollo autónomo de sus competencias.

4. Responsabilidad institucional

La comunidad educativa de la IEP “SALAMANCA” asume un compromiso compartido en el desarrollo de una evaluación:

- **Con sentido pedagógico y ético**, que valore los avances del estudiante con base en su contexto y trayectoria individual.
- **Articulada con los principios de la escuela inclusiva**, en donde cada estudiante tiene derecho a aprender de acuerdo a sus capacidades y estilos de aprendizaje.
- **Basada en evidencias diversas y pertinentes**, recogidas en diferentes momentos y situaciones de aprendizaje, para obtener una visión integral del desarrollo de las competencias.

X. OBJETIVOS DEL PCI SALAMANQUINO:

La I.E. formula objetivos a partir de la reflexión del diagnóstico y de la visión compartida, planteando objetivos, metas y actividades que se deberán llevar a cabo a fin de organizar su implementación y orientar el funcionamiento de la IE. En ese sentido, se plantean los siguientes objetivos en función de los CGE:

Compromisos de Gestión Educativa	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
COMPROMISO 1 Desarrollo integral de los y las estudiantes	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria, en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje, implementando prácticas de gestión y prácticas pedagógicas para el desarrollo potencial de nuestros estudiantes encaminados al logro del perfil de egreso según las características Salamanquinas y el CNEB

Compromisos de Gestión Educativa	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
COMPROMISO 2 Acceso de las y los estudiantes al Sistema Educativo Peruano hasta la culminación de su trayectoria educativa	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria, según los factores de riesgo de abandono escolar identificados, mejorando las condiciones de aprendizaje.
COMPROMISO 3 Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Cumplir con las actividades programadas en la calendarización. Garantizar la gestión de las condiciones operativas para el adecuado funcionamiento de la IE. Proporcionar en las fechas indicadas el material, como los cuadernos de trabajo y libros para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
COMPROMISO 4 Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	Realizar todas las actividades planificadas de monitoreo, acompañamiento, capacitación y jornadas colegiadas para que el docente mejore su práctica pedagógica y pueda desarrollar paralelamente sus competencias digitales. Incentivar, el trabajo colaborativo, desarrollando un pensamiento institucional.
COMPROMISO 5 Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	Cumplir con todas las actividades planificadas para la promoción de una buena convivencia escolar en la modalidad a distancia apoyándonos en el plan tutorial y el departamento de psicología. Apoyándonos en el reglamento interno institucional.

XI. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL ENTORNO:

1. ANÁLISIS DE DEMANDAS:

ASPECTOS	SITUACIÓN Y/O PROBLEMA	DEMANDA EDUCATIVA
Acuerdos de convivencia para lograr un ambiente acogedor y de buen trato.	Incumplimiento de parte de los estudiantes a los acuerdos de convivencia institucional propuestos y la práctica de los valores salamanquinos.	Se evidencia el incumplimiento de los acuerdos de convivencia propuestos por la IE en el logro de los aprendizajes, y de su formación integral. influencia negativa ya sea de los medios de comunicación o en su entorno más cercano.
Aprendizajes en las áreas de comunicación, matemática y ciencias	Falta de motivación e interés por las áreas de comunicación, matemáticas y ciencias. Hábitos de estudios deficientes dificultan los aprendizajes en estas áreas. Falta de apoyo y seguimiento por parte de los padres. Reiteradas faltas a clases dificultan el seguimiento a los temas desarrollados.	Alcanzar un nivel de logro optimo en las áreas de comunicación, matemáticas y ciencias. Fomentar los hábitos de estudios y estrategias en la mejora de sus aprendizajes. Participación de los padres de familia en el logro de aprendizaje de nuestros estudiantes para alcanzar el promedio adecuado en la asistencia de sus hijos en el desarrollo de las sesiones de aprendizajes.
Inadecuado cuidado de la salud física y emocional del estudiante y su medio ambiente	El consumo excesivo de alimentos procesados, el limitado acceso a alimentos nutritivos, el mal uso de la tecnología, los problemas familiares, la contaminación ambiental afectan su salud física, mental y emocional.	Practicar hábitos para una buena alimentación que respondan al cuidado de la salud. Actividades de concientización sobre el uso de las tecnologías Propuesta de campañas que promuevan el cuidado del medio ambiente.

2. MATRIZ GENERADORA DE SITUACIONES SIGNIFICATIVAS: (APRENDIZAJES)

SITUACIÓN Y/O PROBLEMA	DEMANDA EDUCATIVA	PRODUCTO	TÍTULO DE LA SITUACIÓN SIGNIFICATIVA
Incumplimiento de parte de los estudiantes a los acuerdos de convivencia institucional propuestos y la práctica de los valores salamanquinos.	Se evidencia el incumplimiento de los acuerdos de convivencia propuestos por la IE en el logro de los aprendizajes, y de su formación integral. influencia negativa ya sea de los medios de comunicación o en su entorno más cercano.	• Elaboración de las palabras mágicas con los estudiantes. • Normas de Convivencia Juramentación de Brigadieres	✓ Fortalecemos la convivencia escolar compartiendo experiencias en el regreso a clases. ✓ Nos sentimos mejor viviendo en armonía identificándonos con los valores salamanquinos. ✓ Celebramos nuestras fiestas patrias difundiendo nuestra historia, costumbre y tradiciones.
Falta de motivación e interés por las áreas de comunicación, matemáticas y ciencias. Hábitos de estudios deficientes dificultan los aprendizajes en estas áreas. Falta de apoyo y seguimiento por parte de los padres. Reiteradas faltas a clases dificultan el seguimiento a los temas desarrollados.	Alcanzar un nivel de logro optimo en las áreas de comunicación, matemáticas y ciencias. Fomentar los hábitos de estudios y estrategias en la mejora de sus aprendizajes. Participación de los padres de familia en el logro de aprendizaje de nuestros estudiantes para alcanzar el promedio adecuado en la asistencia de sus hijos en el desarrollo de las sesiones de aprendizajes.	• Práctica de lectura y la resolución de problemas de su contexto. • Redactar ensayos, cuentos y participar de tertulias. Concursos académicos Internos y externos	✓ Desarrollemos hábitos de estudio para mejorar nuestra experiencia de aprendizaje. ✓ Compartimos nuestros logros de aprendizajes y celebramos con alegría la llegada de la navidad
El consumo excesivo de alimentos procesados, el limitado acceso a alimentos nutritivos, el mal uso de la tecnología, los problemas familiares, la contaminación ambiental afectan su salud física, mental y emocional.	Practicar hábitos para una buena alimentación que respondan al cuidado de la salud. Actividades de concientización sobre el uso de las tecnologías Propuesta de campañas que promuevan el cuidado del medio ambiente.	• Organizadores visuales • Pancartas de Sensibilización Infografías, trípticos y dípticos	✓ Mejoremos nuestra imagen personal, cuidamos nuestra higiene y desarrollemos un aprendizaje saludable ✓ Enfrentamos fenómenos naturales y situaciones de riesgo practicando normas de seguridad ✓ Construyendo una cultura ambiental que nos permita crecer integralmente.

3. SITUACIONES SIGNIFICATIVAS:

SITUACIÓN Y/O PROBLEMA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTO	TÍTULO	FECHA
Incumplimiento de parte de los estudiantes a los acuerdos de convivencia institucional propuestos y la práctica de los valores salamanquinos.	En el colegio Salamanca se observa que en los estudiantes no existe una sana convivencia entre las/os estudiantes, a causa de la violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas. La preocupación surge por la frecuencia con la que se suceden estos hechos que alteran y rompen la buena armonía y convivencia en las aulas y por la dificultad de encontrar soluciones idóneas y eficaces para superar esta problemática. Ante ello, nos planteamos los siguientes retos: • ¿De qué manera asumiremos el cumplimiento de las normas en la escuela para una sana convivencia? • ¿Qué podríamos hacer para contribuir a una convivencia armoniosa en los diferentes espacios de la escuela? • ¿De qué manera podemos prevenir situaciones de conflicto o violencia en el entorno escolar y familiar? Ante esta situación planteamos, que el estudiante comprenda y asimile la necesidad del cumplimiento de las normas de convivencia a través de la búsqueda incesante de trueques de interacciones, con la finalidad de rescatar los valores que se pierden en nuestra sociedad, la utilización de las palabras mágicas, además del uso del buen sentido en las más variadas situaciones.	Elaboración de las palabras mágicas y carteles de las normas de convivencia con los estudiantes	Fortalecemos la convivencia escolar compr-tiendo experiencias en el regreso a clases.	11 de agosto al 5 de setiembre
	En el colegio Salamanca, se observa que muchos de los estudiantes no conocen la importancia de los valores salamanquinos de respeto, responsabilidad, disciplina, tolerancia y puntualidad y por ende no lo practican en su día a día dentro o fuera de la escuela. Ante ello se propone el siguiente reto ¿Puede la disciplina institucional mejorar los aprendizajes de los estudiantes? ¿Cómo demuestro ser un salamanquino fuera de la escuela? ¿Qué comportamientos debo tener para ser un buen salamanquino? Es fundamental empezar desde el hogar y luego la escuela, a través de cuentos e historietas, material gráfico, pero también con el ejemplo de los padres, maestros, etc., ya que éstos constituyen figuras significativas para ellos	Cuentos Historietas Dibujos y afiches	Nos sentimos mejor viviendo en armonía identificándonos con los valores salamanquinos.	8 de setiembre al 7 de octubre

SITUACIÓN Y/O PROBLEMA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTO	TÍTULO	FECHA
Incumplimiento de parte de los estudiantes a los acuerdos de convivencia institucional propuestos y la práctica de los valores salamanquinos.	En el colegio Salamanca los estudiantes no tienen conocimiento de los acontecimientos ocurridos en nuestro país, desconocen el legado histórico y cultural heredado de nuestros antepasados. Por ello es importante identificar el mes de julio como una fiesta nacional, la cual debe aprovecharse para desarrollar la identidad nacional en los estudiantes. Por ello plantearemos los siguientes retos: ¿Cuál es la causa de la falta de identidad con nuestra cultura? ¿Cómo podemos demostrar nuestra identidad nacional? ¿Cómo podemos dar a conocer la geografía y las riquezas del Perú? ¿Cómo podemos lograr ser ciudadanos identificados y comprometidos con nuestro país? Entonces es oportuno que los estudiantes conozcan sucesos relevantes del Perú, mediante relatos, narraciones, dramatizaciones, pancartas, etc. de la riqueza natural, histórica y cultural de nuestro país; el significado de los colores e historia de los símbolos patrios, así como el folklore, gastronomía, festividades, etc. Para poder formar la identidad nacional desde la escuela es necesario reflexionar sobre la necesidad de potenciar nuestra identidad, movilizand o aprendizajes que permitan conocer, difundir y revalorar la existencia de nuestro legado histórico y cultural.	Cuentos Historietas Dibujos y afiches	Celebramos nuestras fiestas patrias difundiendo nuestra historia, costumbre y tradiciones.	23 de junio al 21 de julio
Falta de motivación e interés por las áreas de comunicación, matemáticas y ciencias. Hábitos de estudios deficientes dificultan los aprendizajes en estas áreas. Falta de apoyo y seguimiento por parte de los padres. Reiteradas faltas a clases dificultan el seguimiento a los temas desarrollados.	En el colegio Salamanca, se observa que muchos de los estudiantes no tienen hábitos de estudio o no son formados con los mismos. Frente a esta situación, nos vinculamos a este importante tema con el propósito de fortalecer en nuestros estudiantes, la necesidad de darle herramientas para que desarrollen hábitos de estudio. De igual manera facilitar el ambiente de aprendizaje, que se adapten a nuevas estrategias que permitan el desarrollo cognitivo creativo y divertido en todas las áreas. Por ello plantearemos los siguientes retos: ¿Por qué es importante el manejo de hábitos de estudio? ¿Cómo pueden mejorar el rendimiento los hábitos de estudio? Por ello fomentaremos el desarrollo de hábitos de estudio, despertando las necesidades y el interés por aprender; permitiendo que los estudiantes desarrollen sus capacidades de entendimiento, de lógica, e interacción favoreciendo así el proceso de aprendizaje significativo a través de las estrategias que el área plantea y exige.	Práctica de lectura y la resolución de problemas de su contexto.	Desarrollemos hábitos de estudio para mejorar nuestra experiencia de aprendizaje.	10 de marzo al 11 de abril

SITUACIÓN Y/O PROBLEMA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTO	TÍTULO	FECHA
Falta de motivación e interés por las áreas de comunicación, matemáticas y ciencias. Hábitos de estudios deficientes dificultan los aprendizajes en estas áreas. Falta de apoyo y seguimiento por parte de los padres. Reiteradas faltas a clases dificultan el seguimiento a los temas desarrollados.	En el colegio Salamanca los estudiantes ya están por culminar el año escolar por lo cual es necesario que demuestren los logros obtenidos en diversas actividades de aprendizaje que se realizó a lo largo del año. También hoy en día se tiene una idea equivocada del significado de la navidad, que se convirtió en una época de sólo recibir los regalos o la cena de la navidad. Ante esta situación se busca que las familias de los estudiantes vivencien el verdadero sentido del significado de la Navidad durante el Adviento. Además, conozcan y valoren las diferentes tradiciones navideñas de cada región de nuestro país. Para lo cual responden a los siguientes retos ¿Qué aprendimos durante el año? ¿Cómo podemos demostrar nuestros logros de aprendizaje? ¿Cómo nos preparamos para nuestras evaluaciones finales? ¿Qué compromisos asumiremos? ¿Cuál es el verdadero sentido de la navidad? ¿Cómo debemos esperar la llegada del niño Jesús en nuestro corazón? ¿Cuáles son las costumbres navideñas? Se espera que los estudiantes tomen conciencia y reflexionen sobre el verdadero significado de la Navidad y preparen sus corazones en adviento para el nacimiento de Jesús	Redactar ensayos, cuentos y participar de tertulias Concursos Internos y externos	Compartimos nuestros logros de aprendizajes y celebramos con alegría la llegada de la navidad	17 de noviembre al 15 de diciembre
El consumo excesivo de alimentos procesados, el limitado acceso a alimentos nutritivos, el mal uso de la tecnología, los problemas familiares, la contaminación ambiental afectan su salud física, mental y emocional.	En el colegio Salamanca se observa que muchos de los estudiantes no conocen la importancia de cuidar y valorar cada parte de su cuerpo, así como mantener los hábitos de higiene adecuados y la importancia que implica conocer cómo somos y cómo funcionamos, cómo reaccionamos ante las cosas, qué emociones tenemos y cómo las expresamos. También incluye conocer a los demás, y no sólo a los del sexo contrario sino conocer más del mío propio. Frente a esta situación, nos vemos en la necesidad de inculcar a nuestros estudiantes hábitos de higiene y cuidado personal que mejoren su salud y por lo tanto su rendimiento académico. Por ello se propone resolver los siguientes retos: ¿Cómo puede mejorar el rendimiento académico el que los estudiantes cuiden su imagen personal e higiene? Por lo mencionado, se espera que los estudiantes asuman una posición reflexiva y de responsabilidad frente a su salud cuidando su higiene personal y su imagen a través del desarrollo de vocabularios, textos y organizadores visuales y gráficos.	Organizadores visuales y gráficos Trípticos, Dípticos Exposiciones	Mejoremos nuestra imagen personal, cuidamos nuestra higiene y desarrollamos un aprendizaje saludable	14 de abril al 16 de mayo

SITUACIÓN Y/O PROBLEMA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTO	TÍTULO	FECHA
El consumo excesivo de alimentos procesados, el limitado acceso a alimentos nutritivos, el mal uso de la tecnología, los problemas familiares, la contaminación ambiental afectan su salud física, mental y emocional.	En el colegio Salamanca los estudiantes y la población en general vienen observando que en diferentes lugares de nuestro territorio nacional están ocurriendo desastres naturales diversos, lo que ocasiona pérdidas humanas y materiales. Se hace necesario que los estudiantes conozcan las causas y los efectos de estos fenómenos y que reflexionen sobre la importancia de estar preparados, a fin de que actúen de la mejor manera frente a las situaciones de riesgo que se presenten. Ante esta situación, se les plantea el siguiente desafío: ¿qué podemos hacer para protegernos de los efectos de los fenómenos naturales? Se espera que los estudiantes se organicen para comprender y hacer frente a estas situaciones de riesgo como: Sismos, huaicos, inundaciones, entre otros, al interactuar entre ellos en situaciones que demanden la investigación de las causas y consecuencias de estos fenómenos naturales, la ubicación de zonas vulnerables y zonas seguras de su escuela y comunidad, y el planteamiento de medidas de prevención ante estas situaciones, a fin de brindar las condiciones de una escuela segura, donde puedan aprender en un clima de tranquilidad y armonía. Con tal objetivo, diseñarán y elaborarán un tríptico o díptico que brinde información acerca de cómo deben manejarse estas situaciones o fenómenos naturales	Tríptico Díptico Afiches Participación en los Simulacros	Enfrentamos fenómenos naturales y situaciones de riesgo practicando normas de seguridad	26 de mayo al 20 de junio
	En el colegio Salamanca se observa que la mayoría de los estudiantes no practican una cultura ambiental de reciclar, reusar y reutilizar. Por ello se plantea el siguiente reto ¿cómo mejoramos la cultura ambiental en nuestra escuela? ¿Qué actividades crees que fomenten la cultura ambiental en la escuela? Para lograr una cultura ambiental se debe promover una educación que genere el conocimiento sobre el medio ambiente, valores, habilidades, capacidades, hábitos, una conciencia sobre la problemática ambiental y un cambio de comportamiento para lograr un desarrollo sostenible sin comprometer los recursos naturales de las futuras generaciones y lograr una mejor calidad de vida. Todo ello mediante narraciones, debates, campañas y afiches referentes al tema	Narraciones Debates Campañas Afiches	Construyendo una cultura ambiental que nos permita crecer integralmente.	20 de octubre al 14 de noviembre

4. CARACTERÍSTICAS, NECESIDADES E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES:

CICLO	CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES
II	En este ciclo los niños y las niñas enriquecen su lenguaje y amplían su vocabulario. Progresivamente aprenden a adecuar su lenguaje según su propósito o a las personas con las cuales interactúa, empiezan a interesarse por el mundo escrito, surgiendo en ellos el deseo y el interés por comunicar lo que sienten o piensan por medio de su escritura. Así también, exploran nuevas formas de expresar sus emociones, ideas o vivencias utilizando diferentes lenguajes artísticos como la danza, la música, las artes visuales, entre otros. Su curiosidad natural los impulsa a explorar el ambiente que los rodea, y a plantearse preguntas que los motivan a averiguar el qué y cómo funcionan las cosas. A partir de estos cuestionamientos que los niños y las niñas se hacen, así como de otras preguntas, viven situaciones de indagación que les permiten aprender a construir y expresar sus propias ideas y explicaciones poniéndolas a prueba al buscar información. Aprenden a observar, describir, registrar y compartir la información que obtienen, construyendo así sus propias representaciones sobre los objetos, seres vivos y fenómenos de la naturaleza. En el proceso de su desarrollo psicomotriz, viven su cuerpo a través de la libre exploración y experimentación de sus movimientos, posturas, desplazamientos y juegos, en interacción permanente con su entorno y ambiente. Estas experiencias permiten la adquisición de una mayor conciencia respecto de su cuerpo y sus posibilidades de acción y de expresión, aprenden a tener mayor dominio, control y coordinación de su cuerpo, sus movimientos y habilidades motrices, favoreciendo así la construcción de su esquema e imagen corporal. empiezan un proceso de afirmación de su identidad, desde el conocimiento de sus características personales y la valoración de sí mismos. En este proceso, continúan desarrollando su autonomía, aprenden a reconocer y expresar con mayor seguridad sus emociones, y a regularlas progresivamente con el acompañamiento del docente. A medida que fortalecen estos aspectos desarrollan sus habilidades sociales, aprenden a convivir con los demás y a cuidar los espacios y recursos comunes que utilizan. De igual manera, aprenden a respetar y a construir acuerdos y normas de convivencia.
III	En este ciclo los estudiantes desarrollan sus competencias comunicativas a la par que continúan con la apropiación del sistema de escritura, en su lengua materna y en la segunda lengua. Consolidan la concepción de cantidad e inician la construcción del sistema de numeración decimal. Estos aprendizajes tienen como premisa que la alfabetización numérica y escrita son objetos sociales, de los cuales los niños y las niñas ya tiene conocimiento antes de ingresar a la IE. El pensamiento del estudiante se construye a partir de la manipulación de objetos concretos, porque en esta etapa se circunscribe el plano de la realidad de los objetos, hechos y datos actuales, en función de la información que le proporciona la familia, el colegio y su entorno. Debemos tener presente que no ha abandonado totalmente su fantasía y que poco a poco va incorporando procesos y procedimientos sociales. El estudiante en esta etapa se caracteriza por su creciente interés por alternar con nuevas personas y participar activamente del entorno social y familiar de sus pares, para lo cual regula progresivamente su interés también responde a reglas sobre lo bueno y lo malo de su cultura, pero las interpreta en términos de las consecuencias físicas o afectivas. Las niñas y los niños continúan en el proceso de construcción de su identidad e incorporan de manera progresiva estrategias de autorregulación, de control de sus emociones y de resolución de algunas situaciones de conflicto con sus pares, mediados por el docente, además desarrollan habilidades personales y sociales, tales como el respeto, la colaboración, la ayuda mutua... Los estudiantes también aprenden con el movimiento, por eso, en esta etapa, es fundamental que realicen actividades físicas como el juego, el deporte y otras similares. Estas actividades les permiten tomar conciencia de sí mismos, construir nociones espaciales y temporales, así como desarrollar capacidades socio motrices en interacción con el ambiente y con las personas de su entorno.

CICLO	CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES
IV	Los niños y las niñas en este ciclo profundizan en aprendizajes más complejos en cada uno de las áreas curriculares, en relación con el entorno y con la propia realidad personal y social, de esta forma, construyen un mayor autoconocimiento y distinguen comportamientos correctos identificando consecuencias autorregulándose cada vez con mayor éxito. Comienzan a comprender que las interacciones sociales requieren de habilidades como la empatía, el respeto de opiniones distintas a la propia y al bienestar del otro y a toda forma de vida, la valoración de las expresiones culturales de las personas y grupos, entre otros. Los niños y las niñas interactúan con más personas y con mayor independencia en su entorno, esto les brinda más posibilidades de interacción social y oportunidades para comprender normas sociales en espacios públicos. Así mismo, brinda condiciones para una mayor expresión de sus competencias comunicativas con lenguaje fluido y en la que estructuran con cierta facilidad su pensamiento, así como el acceso a fuentes de información y aplicaciones digitales. También les permite tener un mayor manejo de la noción del tiempo que junto a la de espacio y el reconocimiento de sus intereses, habilidades y dificultades contribuyen a que sean capaces de elegir y organizarse para algunas actividades de recreación, aprendizaje, socialización o formación en interacción cada vez mayor con el entorno, los estudiantes van interesándose por el manejo del dinero, la comprensión de la economía del hogar y de las actividades económicas de sus miembros; a la vez, van consolidando el conocimiento de los números y de las operaciones matemáticas. En especial, manejan con cierta destreza estrategias de tipo mental que les permiten desenvolverse con mayor soltura en transacciones económicas propias de su edad y de su cultura. Aunque avanzan en el desarrollo de su pensamiento abstracto, siguen aprendiendo y encontrando relaciones matemáticas y otras, a partir de la manipulación concreta de objetos en situaciones de su contexto.
V	En esta etapa de la escolaridad, se va consolidando un pensamiento operativo, es decir, uno que facilita a los estudiantes actuar sobre la realidad y los objetos, analizarlos y llegar a conclusiones a partir de los elementos que los componen. Por otro lado, en esta edad es común que se inicien algunos cambios físicos y se presenten continuos contrastes en las emociones de los estudiantes, esto a la par de la búsqueda de la afirmación de su personalidad y sociabilidad. El acceso cada vez mayor a la información, tanto académica como relacionada con asuntos públicos y algunas situaciones de conflicto moral, desarrolla mayor conciencia de su aprendizaje y los ayuda a percibir de forma más consciente el mundo que los rodea. En esta etapa, los estudiantes muestran un mayor nivel de desarrollo de sus competencias, que implique empatía, mayor autoconocimiento, capacidad de examinar sus propias acciones e intenciones y estrategias de autorregulación más consolidadas para hacer frente a sus cambios emocionales, identificando causas y consecuencias de las emociones propias y de los demás. También, desarrollan habilidades como el asertividad en la comunicación, habilidades relacionadas con la investigación, el manejo de datos e información diversa, el cuidado del ambiente, de su salud e higiene de su propio cuerpo, entre otras. Dado que la cooperación se vuelve más significativa, los niños y las niñas participan en el gobierno del aula y de la escuela para promover expresiones democráticas auténticas
VI	En este ciclo, los estudiantes están experimentando cambios corporales significativos de carácter interno y externo propios de la pubertad y adolescencia, que ejercen influencia decisiva en los procesos socioemocionales y cognitivos. Estos cambios exigen a la escuela adaptar los procesos educativos mediante la creación de espacios que permitan a los estudiantes expresar sus necesidades, comunicarse con libertad, confianza y respeto. Además, los estudiantes se enfrentan a un nuevo entorno educativo, a nuevas metodologías y a la poli docencia, que da lugar a estilos de enseñanza diferentes. Estos factores generan que los estudiantes requieran acompañamiento permanente por parte de los docentes para adaptarse adecuadamente a este nivel educativo, ya que la adolescencia es una etapa de potencialidades que se activan o no en función de los contextos de aprendizaje que se les faciliten a los adolescentes.

CICLO	CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES
VII	Los estudiantes de este ciclo experimentan una serie de transiciones a nivel físico, emocional, psicológico, social y mental que conllevan cambios en la manera de procesar y construir conocimientos e interactuar con otros. Los cambios físicos van consolidando su identidad e imagen corporal, y generan en ellos más conciencia de su cuerpo y de cómo se ve ante otros. Su pensamiento es más abstracto en relación con la etapa anterior, lo que significa que está en condiciones de desarrollar aprendizajes más profundos y complejos. En lo social y emocional, los adolescentes tienden a la formación de grupos heterogéneos, en los cuales pueden expresarse y sentirse bien. También vivencian periodos de inestabilidad emocional y con los cambios cognitivos que no se dominan. Están en proceso de reafirmación de su personalidad, reconocen su necesidad de independencia y de reafirmación de su propio yo, y sienten la necesidad de aumentar su confianza en sí mismo para asumir responsabilidades como jóvenes y ciudadanos. El adolescente asume conscientemente los resultados de su creatividad y muestra interés por las experiencias científicas. Además, se comunica de manera libre y autónoma en los diversos contextos donde interactúan. En esta etapa, el adolescente afianza su identidad y personalidad respecto a sus gustos e intereses. Toma conciencia de que esta por entrar a un mundo adulto y donde debe tomar decisiones respecto de su futuro, ya sea educativo o laboral. Empieza a cuestionarse sobre diversos aspectos de su vida: personal, social, familiar, social, escolar. El adolescente, a nivel cognitivo, afianza su pensamiento crítico y su meta cognición a partir de su nivel de pensamientos abstracto y contextual. Lo que le permite reflexionar sobre las implicancias y consecuencias de sus acciones y desarrollar un sentido de la ética. Desde el punto de vista socio afectivo, el adolescente está en constante búsqueda de aceptación y pertenencia en la que debe enfrentar diversos escenarios y tomar decisiones, Asimismo redescubrir el tipo de relaciones que mantiene con los otros, cuestiona la autoridad y vive con intensidad su vida afectiva.

XII. APRENDIZAJES BASADOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE:

* CIUDADANÍA:

Los estudiantes que construyen su ciudadanía desde experiencias concretas y reales en las que participan y conviven respetando a todas las personas con el propósito de promover el bien común. Un requisito importante, para afianzar la ciudadanía y sentirnos parte de un país, es confiar en las instituciones. Para ello, debemos ser conscientes, en todos los espacios de vida en sociedad (escuela, casa, barrio, empresas, instituciones, etc.) que tenemos que cerrar las brechas de la corrupción y la violencia. Esta es una tarea fundamental y no podemos hacerlo solos, juntos llegaremos lejos.

* COMUNICACIÓN EFECTIVA:

Estudiantes que aplican una comunicación efectiva para comprender el mundo desde una cultura del diálogo respetuoso y la gestión de las emociones; poniendo en juego su capacidad para pensar reflexivamente y asumir una postura crítica. Hablar y escuchar, leer y escribir garantizando mensajes que permitan interactuar con empatía y crear conocimiento desde nuestra diferencias y diversidad.

* VIDA SALUDABLE:

Estudiantes que desarrollan una vida saludable porque están en armonía consigo mismo, con otras personas y su entorno. Esto implica acceder a una dieta balanceada y aprender a prevenir o superar la anemia. Así mismo, lograr el equilibrio entre la recreación, el descanso y la actividad intelectual. Buscamos formar personas que apuesten por el deporte, el arte y la cultura para una sana convivencia.

*** RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:**

Estudiantes protagonistas del cambio porque se conectan con su entorno para mejorarlo, resuelven problemas en los que ponen en juego sus conocimientos, habilidades y actitudes. Creen que pueden hacerlo y lo hacen. Aprenden a actuar con resiliencia y aprovechan positivamente los recursos de aquello que les tocó -el contexto, la familia y/o la comunidad-, como impulso para mejorar.

*** CULTURA DIGITAL:**

Estudiantes que conviven inmersos en una cultura digital y la aprovechan para interpretar, modificar y optimizar entornos de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Asimismo, desarrollan procesos de búsqueda, selección y evaluación de la información de manera ética, sistemática y pertinente para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos del mundo.

XIII. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:

El Currículo Nacional de la Educación Básica brinda orientaciones para el desarrollo de competencias en la que plantea el desafío pedagógico de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente. Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos. Todo ello con la finalidad de lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas. Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no saben.

1. ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:**A. Partir de situaciones significativas.**

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando ocurre esto los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación.

B. Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro que se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés. Así se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje.

C. Aprender haciendo.

Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, etc.

D. Partir de los saberes previos.

Consiste en recuperar y activar a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridas previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa.

E. Construir el nuevo conocimiento.

Se requiere que el estudiante maneje la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados, que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente a situaciones concretas.

F. Aprender del error o el error constructivo.

Desde la didáctica el error puede ser empleado de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del docente como del estudiante.

G. Generar el conflicto cognitivo.

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias.

H. Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.

La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades con respecto a su nivel actual.

I. Promover el trabajo cooperativo.

Significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo caracterizado por la cooperación, complementariedad y autorregulación. Les permite realizar tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros.

J. Promover el pensamiento complejo.

Para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas sin conexión. Se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla.

2. ORIENTACIONES PARA LA TUTORÍA:

Generar condiciones para aprender implica que el docente asuma el rol de tutor, es decir realice un acompañamiento socioafectivo a los estudiantes de manera permanente en todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos. La tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y los estudiantes que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio-afectivas y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos de los estudiantes y que podrían afectar su desarrollo personal y social.

La tutoría puede realizarse a través de dos modalidades:

A. Tutoría Individual.

Posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona que es un soporte para ellos. El tutor planifica su atención, un tiempo y un espacio dentro de la institución educativa para abordar aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente. Este acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata.

B. Tutoría Grupal.

Es la forma de orientación que se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran sus dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida.

C. Trabajo con las familias.

La labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar una labor conjunta entre padres y madres de familia – o tutor. Esta acción contribuye a mejorar la convivencia en los diferentes espacios de los estudiantes, así como generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. También contribuye a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes respecto a sus aprendizajes.

3. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA DE LAS COMPETENCIAS EN EL AULA:

En el colegio “SALAMANCA”, estamos convencidos que la evaluación va más allá de una calificación que se sitúa únicamente al final del proceso, y, por el contrario, se constituye en una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional, que se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como con diversas técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenta al estudiante y los propios procesos pedagógicos. En ese sentido, el enfoque que plantea el colegio “Salamanca”, para la evaluación es un enfoque formativo, que transforma a la evaluación como un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada uno de nuestros estudiantes, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Para ello, nuestros docentes siguen la siguiente metodología de evaluación: desarrollo de las competencias en cada uno de nuestros estudiantes, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

- a. **Comprenden la competencia por evaluar:** Aseguran una comprensión cabal de las competencias correspondientes a la EBR: su definición, significado, las capacidades que la componen, sus estándares de aprendizaje y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza.
- b. **Analizan el estándar de aprendizaje del ciclo:** Leen el nivel de cada estándar y lo comparan con la descripción de los niveles correspondientes. De esta comparación identifican con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información les permite comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlo como referente al momento de evaluarlo.
- c. **Seleccionan o diseñan situaciones significativas:** Eligen o plantean situaciones que son retadoras para los estudiantes, como describir un fenómeno o recrear escenarios futuros, a fin de que pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en los que se encuentran. Estas evidencias son recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdóticos, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.
- d. **Utilizan criterios de evaluación para construir instrumentos:** Construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación con las capacidades de las competencias. Estos instrumentos hacen visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y se precisan y describen en niveles de logro. Esta forma de evaluar permite una evaluación holística y analítica de la competencia de los estudiantes, porque se observa no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras. En el caso de que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia. Este menor desarrollo se considera como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.
- e. **Comunican a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación:** Informan a los estudiantes desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje en qué competencias serán evaluados, cuál es el nivel esperado y cuáles los criterios sobre los cuales se les evaluará.
- f. **Valoran el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias:** La valoración del desempeño se aborda desde la perspectiva de los docentes y de los estudiantes
 - **Para los docentes,** la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables. Este análisis implica, además, comparar el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al final del ciclo y establecer la distancia existente. Con esta información, la docente realiza una retroalimentación efectiva al estudiante y también corrige o ajusta la enseñanza misma.

Por su parte, **el o la estudiante** se autoevalúa usando los mismos criterios comunicados por el o la docente. Esto le ayuda a incrementar la responsabilidad ante su propio aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre el o la docente, sus pares y él o ella, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance. Asimismo, se promueven espacios para la evaluación entre pares, porque permiten el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos y refuerza la visión democrática de la evaluación.

- g. Retroalimentan a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustan la enseñanza a las necesidades identificadas:** La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Los criterios utilizados son claros y compartidos, ofrecen modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Al retroalimentar, las docentes no brindan elogios o críticas sin sustento, sino que le otorgan valor a lo realizado orientando los esfuerzos de los estudiantes con claridad. Debido a que todos los estudiantes de inicial y primer grado son promovidos sin excepción, la calificación no se usa con fines de promoción, sino con la finalidad de identificar su progreso hacia el logro de los aprendizajes esperados. Nuestra Institución siguiendo las indicaciones de las Resolución que especifica sobre la evaluación de las competencias, evaluará de inicial a V grado de secundaria de manera literal.

Para ello, se usa una escala de calificación literal y descriptiva, según los siguientes detalles:

AD	LOGRO DESTACADO: Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia.
A	LOGRO ESPERADO: Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio.
B	EN PROCESO: Cuando el estudiante está próximo a cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO: Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención docente.

XIV. PROPUESTA PEDAGÓGICA SALAMANQUINA:

El colegio Salamanca, tomando en cuenta los valores institucionales, los objetivos de corto, mediano y largo plazo como son la visión y la misión; y la tradición y respaldo que brindan 46 años de trabajo continuo en la formación de estudiantes líderes en sus campos profesionales propone el desarrollo de los aprendizajes tomando en cuenta los siguientes procesos enmarcados en documentos que orientan el desarrollo de la propuesta pedagógica Salamanca:

• PROCESOS PEDAGÓGICOS.

Son los procesos que se desarrollan en los tres niveles de educación impartida, por todos los docentes y bajo una metodología basada en la experiencia de trabajo. Están enmarcados en los siguientes documentos de gestión pedagógica:

1. MALLA CURRICULAR:

En este documento pedagógico se encuentran todos los campos temáticos que se trabajarán durante el año escolar organizado por periodos o bimestres. Son carteles de contenidos según el grado, área, componente y nivel educativo. Nos sirven como base para la elaboración de los demás documentos pedagógicos.

• FORMATO DE LA MALLA CURRICULAR:

MALLA CURRICULAR CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRIMARIA 2025

1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
- Nuestro Cuerpo - Higiene y Cuidado del cuerpo - Los sentidos I - Los sentidos II - Cuidado e higiene de los sentidos - La piel y su Cuidado - Sistema Óseo (los huesos)	- Nuestro Cuerpo - Los Sentidos I - Los sentidos II - Los Músculos - Los Huesos - Los Huesos del Cuerpo - Aparato Digestivo - Los Dientes	- Sistema Óseo - Huesos del Cuerpo - Las Articulaciones - El Sistema Muscular - Aparato Digestivo - Los Dientes	- El Cuerpo Humano - Los Sentidos - La Vista - El Oído - El Olfato - El Gusto - El Tacto
- El Cuidado de la Piel - Las Enfermedades Comunes - Prevenimos las Enfermedades comunes - Cuido mis dientes - Los Alimentos - Clases de Alimentos según su origen - Las Plantas - Partes de la Planta	- Los Alimentos - Enfermedades Comunes - Seres que no tienen Vida - Seres que tienen Vida - Las Plantas y sus Partes - Clasificación de las Plantas - La Fotosíntesis - La Germinación	- Los Alimentos - Aparato Respiratorio - Sistema Circulatorio - Aparato Urinario - Aparato Reproductor Femenino - Aparato Reproductor Masculino - Enfermedades más Comunes - Hábitos de Aseo Personal	- Órganos de la Planta - La Raíz - El Tallo - La Hoja - La Flor - El Fruto
- Cuidados de las Plantas - Los Animales - Animales que no tienen que tienen huesos - Animales que tienen huesos - Animales Ovíparos - Animales Vivíparos - Los Mamíferos	- Los Animales Invertebrados I - Animales Invertebrados II - Animales Vertebrados I - Animales Vertebrados II - El Agua - El Aire - El Suelo	- El Ciclo Vital - Las Plantas y sus Partes - Clasificación de las Planta I - Clasificación de las Plantas II - Utilidad de las Plantas - El agua y su Importancia - Estados del Agua	- Los Seres Vivos - Niveles de Organización del Ser Vivo - Los Ecosistemas - Clases de Ecosistemas - Relaciones Tróficas - Cadenas Alimenticias
- El Agua - El Ciclo del Agua - El Sistema Solar - La Luna - El Sol - El Aire y el Suelo - La Luz y el Calor	- El Sistema Solar - La Tierra - Las Estaciones - La Luz - El Calor - La Materia - Fenómenos Naturales - Desastres Naturales	- Los animales - clases de Animales - Los Ecosistemas - La Cadena Alimenticia - Red Alimenticia - El Aire - El Suelo - Contaminación Ambiental	- La Materia. Propiedades - Clasificación de la Materia - El Agua. Características - Importancia del Agua - El Aire. Características - Importancia del Aire

COMPONENTE: CIENCIAS NATURALES

UNIDADES	DESCRIPCIÓN	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1 y 2	Semanas	• La Célula. • Clasificación de las Células • Partes de la Célula • Organelos Celulares • Funciones de la Célula • Célula Animal y Vegetal	• Características de las plantas. • La célula vegetal • Órganos Vegetales • Nutrición en las plantas. • Reproducción en las plantas
3 y 4	Semanas	• Reino Monera • Reino Protista • Reino Fungi • Reino Vegetal I • Reino Vegetal II • Reino Animal I • Reino Animal II	• Características de los animales. • Animales Invertebrados • Animales Vertebrados • Nutrición en los animales • Reproducción en los animales
5 y 6	Semanas	• Función de Nutrición en el Ser Humano • Aparato Digestivo • Aparato Respiratorio • La Sangre • Sistema Circulatorio • Aparato Urinario	• Etapas del Desarrollo Humano. • Pubertad y Adolescencia • Cambios Físicos, Psicológicos y Sociales. • Trastornos Alimenticios • Sexualidad Humana
7 y 8	Semanas	• Los Ecosistemas. Niveles de Organización • Clases de Ecosistemas • Factores de los Ecosistemas • Relaciones Tróficas • Relaciones Intraespecíficas • Relaciones Interespecíficas	• Los Seres Vivos. Características. • Niveles de Organización. • Adaptaciones de los seres vivos. • Etología. Comportamiento Animal • Problemas Ambientales

2. PROGRAMACIÓN ANUAL

Documento base que organiza secuencial y cronológicamente las unidades didácticas que se desarrollarán durante el año escolar salamanquino para desarrollar las competencias y capacidades previstas tanto por el Diseño vigente como por el colegio Salamanca. Muestra de manera general, lo que se hará durante el año y las grandes metas que se espera alcanzar a partir de las situaciones desafiantes que se planteen. Sus elementos básicos son los siguientes:

- **Descripción general.** Organiza las unidades a trabajar a lo largo del grado, incluyendo:
 - La situación significativa de la cual parte la unidad (la que generará el reto y el interés)
 - El título de la unidad (debe ser motivador y sintetizar el resultado o producto de la unidad).
 - La duración en semanas.
- Competencias y capacidades. Selecciona las competencias y capacidades a trabajar en la unidad. De acuerdo a la situación significativa, se pueden elegir competencias de un aprendizaje fundamental, de dos o de más aprendizajes fundamentales, siempre y cuando guarden coherencia interna.
- Productos. Bimestrales Precisa el o los productos (tangibles o intangibles) más importantes de la unidad y que responden a la situación problemática o significativa.
- Especifica los textos, materiales y/o recursos educativos, estructurados o no estructurados, que se usarán a lo largo del año.

• **FORMATO DE LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL SALAMANQUINA:**

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL 2025

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. UGEL :
 1.2. Institución Educativa :
 1.3. Gerente :
 1.4. Directora :
 1.5. Coordinador (a) :
 1.6. Área :
 1.7. Ciclo :
 1.8. Grados :
 1.9. Docentes :
 2.0. Horas semanales :

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA:

III. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE:

COMPETENCIAS		CAPACIDADES
DE ÁREA	1.	
	2.	
	3.	
TRANSVERSALES	1.	
	2.	

IV. ENFOQUES TRANSVERSALES:

Enfoque de derechos	Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad	Enfoque intercultural
Enfoque de igualdad de género	Enfoque ambiental	Enfoque de orientación al bien común
Enfoque de búsqueda de la excelencia		

• **VALORES SALAMANQUINOS:**

PUNTUALIDAD	RESPECTO	RESPONSABILIDAD	TOLERANCIA	DISCIPLINA
-------------	----------	-----------------	------------	------------

V. CALENDARIZACIÓN:

I BIMESTRE		II BIMESTRE		III BIMESTRE		IV BIMESTRE	
U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Del 10 de marzo al 11 de abril	Del 14 de abril al 16 de mayo	Del 26 de mayo al 20 de junio	Del 23 de junio al 21 de julio	Del 11 de agosto al 5 de septiembre	Del 8 de setiembre al 7 de octubre	Del 20 de octubre al 14 de noviembre	Del 17 de noviembre al 15 de diciembre
5 semanas	5 semanas	4 semanas	4 semanas	4 semanas	4 semanas	4 semanas	4 semanas

VI. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE POR ÁREA:**MATRIZ DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DEL ÁREA**

TÍTULO DE LA UNIDAD	Nº DE SEMANAS	COMPETENCIA 1	COMPETENCIA 2	COMPETENCIA 3	CAMPOS TEMÁTICOS	PRODUCTO
		CAPACIDAD 1	CAPACIDAD 1	CAPACIDAD 1		
		CAPACIDAD 2	CAPACIDAD 2	CAPACIDAD 2		
		CAPACIDAD 3	CAPACIDAD 3	CAPACIDAD 3		

VII. RECURSOS Y MATERIALES:

PARA EL DOCENTE	PARA EL ESTUDIANTE

VIII. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN:

Durante el desarrollo de las unidades y sesiones se realizarán los siguientes tipos de evaluación:

Evaluación diagnóstica

Evaluación formativa

Evaluación sumativa

La escala de calificación:

AD	LOGRO DESTACADO: Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia.
A	LOGRO ESPERADO: Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio.
B	EN PROCESO: Cuando el estudiante está próximo a cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO: Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención docente.

IX. BIBLIOGRAFÍA:

Para el estudiante:

Para el docente:

DOCENTES	FIRMAS

COORDINADOR (A) DEL NIVEL
DIRECTORA

JOSÉ GÁLVEZ, MARZO 2025

3. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones de aprendizaje que permitirán el desarrollo de las competencias y capacidades previstas en la unidad. Las unidades didácticas pueden ser de varios tipos, pero todas ellas tienen elementos comunes como los siguientes:

a. Título.

Debe ser motivador y sintetizar los conocimientos mostrados en las sesiones de aprendizaje.

b. Situación significativa.

Es la situación de la cual se parte y el producto final que se espera. Será el reto que constituya el hilo conductor de todo el proceso y el incentivo para la acción. También, es posible, organizar unidades didácticas en distintas áreas curriculares o aprendizajes, a partir de una misma situación significativa.

c. Productos importantes.

Responde/n a la situación significativa o problemática. Pueden ser tangibles o intangibles.

d. Aprendizajes esperados.

- Supone seleccionar las competencias, capacidades y desempeños. Pueden referirse a uno o más aprendizajes fundamentales.
- Identifica los conocimientos que aluden a información, conceptos, teorías, principios, etc., que contribuyen al desarrollo de la competencia.

e. La secuencia didáctica.

Consiste en organizar en forma secuencial las sesiones de aprendizaje para desarrollar las competencias y capacidades previstas. En cada una de ellas se especificará la situación de aprendizaje.

Las sesiones deben estar secuenciadas lógicamente para facilitar el aprendizaje. Incluso varios de los procesos pedagógicos pueden durar más de una sesión. Se recomienda que la primera sesión se dedique a presentar la unidad, particularmente el reto que da origen a la unidad. También se deberían presentar los aprendizajes esperados.

f. La evaluación.

Es la evaluación que se realiza para verificar el logro de los aprendizajes esperados previstos en la unidad. Se debe indicar las situaciones de evaluación y los instrumentos que se utilizarán para evaluar las competencias y capacidades.

g. Los recursos.

Los libros, cuadernos de trabajo, materiales diversos, películas, mapas, etc., que se prevé utilizar.

FORMATO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:



UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 01

Título: “*Desarrollemos hábitos de estudio para mejorar nuestra experiencia de aprendizaje*”.

I.- DATOS INFORMATIVOS:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Colegio Salamanca
GERENTE	Lic. David Zapata Nuñez
DIRECTORA	Lic. Luz Milagros Tauma Ocampo
COORDINADOR (A)	
DOCENTE	
ÁREA	
GRADO Y SECCIONES	
HORA SEMANAL	
PERIODO DE EJECUCIÓN	

II.- SITUACIÓN SIGNIFICATIVA: (SALE DE LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR)

Desarrollemos hábitos de estudio para mejorar nuestra experiencia de aprendizaje.

En la Corporación Salamanca del distrito de Villa María del Triunfo, se observa que muchos de los estudiantes del quinto grado no tienen hábitos de estudio o no son formados con los mismos. Frente a esta situación, nos vinculamos a este importante tema con el propósito de fortalecer en nuestros estudiantes, la necesidad de darle herramientas para que desarrollen hábitos de estudio. De igual manera facilitar el ambiente de aprendizaje, que se adaptan a nuevas estrategias que permiten el desarrollo cognitivo creativo y divertido en todas las áreas. Por ello plantearemos las siguientes preguntas ¿Por qué es importante el manejo de hábitos de estudio? ¿Cómo pueden mejorar el rendimiento los hábitos de estudio?

Por ello desde nuestra área utilizaremos diversas estrategias metodológicas y recursos para apoyar en el desarrollo de los hábitos de estudio, favoreciendo el proceso de aprendizaje en los estudiantes.

III.- APRENDIZAJES ESPERADOS:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE (POR CICLO)	DESEMPEÑOS (ADAPTAR SEGÚN EL GRADO Y TEMA)	CAMPOS TEMÁTICOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
SE COMUNICA ORALMENTE EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	- Obtiene información de textos orales. - Infiere e interpreta información de textos orales. - Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. - Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. - Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.	Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos en Inglés. Infiere el tema, propósito, hechos y conclusiones a partir de información explícita e interpreta la intención del interlocutor. Se expresa adecuando el texto a situaciones comunicativas cotidianas usando pronunciación y entonación adecuadas, organiza y desarrolla ideas en torno a un tema central haciendo uso de algunos conectores coordinados y subordinados incluyendo vocabulario cotidiano y construcciones gramaticales determinadas y pertinentes. Utiliza recursos no verbales y paraverbales para dar énfasis a su texto. Opina sobre lo escuchado haciendo uso de sus conocimientos del tema. En un intercambio, participa formulando y respondiendo preguntas sobre actividades diarias, eventos pasados y temas de interés personal.	- Recupera información explícita y relevante seleccionando datos específicos en los textos orales que escucha en inglés, con vocabulario cotidiano y pertinente. Reconoce el propósito comunicativo apoyándose en el contexto. Integra la información cuando es dicha en distintos momentos. - Emplea estratégicamente gestos, movimientos corporales y contacto visual para enfatizar lo que dice. Ajusta el volumen y la entonación con pronunciación adecuada apoyándose en material concreto y audiovisual. - Participa en diversas situaciones comunicativas alternando los roles de hablante y oyente para preguntar, responder y explicar, y para complementar ideas, hacer comentarios relevantes y adaptar sus respuestas al interlocutor en inglés, con vocabulario cotidiano y pertinente. Respeta las normas y modos de cortesía según el contexto.	TEMAS A TRABAJAR POR COMPONENTE	Conversación intercambiando información personal. Exposición argumentativa sobre la contaminación ambiental Producción de un editorial Álbum de vocales	Lista de cotejo. Registro Auxiliar Fichas gráficas Cuestionario Proyectos Guía de Observación
LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITO						
ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN						

IV. SECUENCIA DE LAS SESIONES:

Sesión 1 (3 h) Título:	Sesión 2 (3 h) Título:
Desempeño: Produce textos escritos en inglés en torno a un tema con coherencia, cohesión y fluidez de acuerdo con su nivel. Campo temático: Estrategias: * Los estudiantes completan cuadros sobre información personal de sus compañeros y luego crean oraciones. * Los estudiantes completan una ficha describiendo su información personal. Instrumento de evaluación: Lista de Cotejo	Desempeño: Campo temático: Estrategias: Instrumento de evaluación.
Sesión 3 (3 h) Título:	Sesión 4 (3 h) Título:
Desempeño: Campo temático: Estrategias: Instrumento de evaluación.	Desempeño: Campo temático: Estrategias: Instrumento de evaluación.

V. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES BÁSICOS

➤ PARA EL DOCENTE:

➤ PARA EL ESTUDIANTE:

DOCENTE	FIRMA	DOCENTE	FIRMA

Coordinador (a) del Nivel

Directora

José Gálvez, Marzo de 2025

4. SESIONES DE APRENDIZAJE:

Es la organización secuencial y temporal de las actividades de cada sesión que se realizarán para el logro de los aprendizajes esperados. Es importante numerarlas en función del número total.

Sus elementos son:

a. Datos Generales.

Sintetiza la información sobre el docente, grados, componentes y horas semanales trabajadas.

b. Grados, Componente y horas.

Se especifica a que grado, sección va dirigida la sesión, además de consignar el componente a trabajar y las horas que involucra la sesión.

c. Competencia.

Se especifica la competencia que se trabajará durante la sesión. Las capacidades son extraídas del nuevo Currículo Nacional.

d. Capacidades.

Se extraen del currículo nacional adicionando los campos temáticos seleccionados.

e. Campo Temático.

Se especifica los contenidos del componente a trabajar tomando en cuenta la dosificación de la Malla Curricular.

F. Procesos Didácticos: Secuencia didáctica de la sesión.

Se coloca el propósito de aprendizaje, las estrategias, el producto o la actividad a realizar, criterio e instrumentos de evaluación.

FORMATO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE O AGENDA SEMANAL:

AGENDA DE PLANIFICACIÓN SEMANAL 01

SEMANA: Del al de marzo de 2025

DOCENTE :		
4° AÑO	ÁREAS/COMPONENTES: ESTRATEGIAS LECTORAS APTITUD VERBAL GRAMÁTICA / ORTOGRAFÍA	HORAS: 2 2 4
5° AÑO	ÁREAS/COMPONENTES: ESTRATEGIAS LECTORAS APTITUD VERBAL GRAMÁTICA / ORTOGRAFÍA LITERATURA	HORAS 2 2 4 2
TOTAL		HORAS: 20

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1°					
2°	GRADO Y SECCIÓN: COMPONENTE: COMPETENCIA: TEMA: PROPÓSITO: ESTRATEGIAS: PRODUCTO/ACTIVIDAD CRITERIO DE EVALUACIÓN: INSTRUMENTO:				
3°					
4°					
5°					
6°					
7°					
8°					

5. PLAN DE TUTORÍA SALAMANQUINA.

• NIVEL INICIAL:

Los temas de prevención y promoción presentados a continuación por el departamento de psicología tienen la finalidad de servir como referencia para el desarrollo el cual se llevará a cabo mensualmente en los horarios de tutoría.

Todos los temas guardan relación con la convivencia escolar, el desarrollo social y personal y el desempeño académico de cada estudiante.

Las pautas se plasman como sugerencias, por lo que el tutor o tutora puede modificarlas y cambiarlas dependiendo el grupo y tiempo disponible.

* MARZO: Un mundo sin violencia Un mundo sin violencia

* ABRIL: Porque te entiendo, te apoyo – Empatía

* MAYO: Se un aliado contra el Bullying

* JUNIO: Habilidades Sociales

* JULIO: Resolución de conflictos

* AGOSTO: Prevención de riesgos

* SETIEMBRE: Pienso y luego actué- Control de impulsos

* OCTUBRE: “Una identidad Salamanquina”

* NOVIEMBRE: Alzo la voz porque reconozco mis derechos - Derechos del niño y adolescente

* DICIEMBRE: Activación Creativa

• **NIVEL PRIMARIA: (DE PRIMER A CUARTO GRADO)**

Los temas de prevención y promoción presentados a continuación por el departamento de psicología tienen la finalidad de servir como referencia para el desarrollo el cual se llevará a cabo mensualmente en los horarios de tutoría.

Todos los temas guardan relación con la convivencia escolar, el desarrollo social y personal y el desempeño académico de cada estudiante.

Las pautas se plasman como sugerencias, por lo que el tutor o tutora puede modificarlas y cambiarlas dependiendo el grupo y tiempo disponible.

- * MARZO: Pongamos en práctica nuestros valores
- * ABRIL: Me amo, me quiero, me respeto.
- * MAYO: Únete en contra del bullying
- * JUNIO: Desarrollando mis habilidades sociales
- * JULIO: Resuelvo un conflicto
- * AGOSTO: Mi salud mental y física
- * SETIEMBRE: Prevención de riesgos
- * OCTUBRE: Yo soy salamanquino(a)
- * NOVIEMBRE: Dile no a la violencia
- * DICIEMBRE: Activación creativa

• **NIVEL PRIMARIA: (QUINTO Y SEXTO GRADO)**

Los temas de prevención y promoción presentados a continuación por el departamento de psicología tienen la finalidad de servir como referencia para el desarrollo el cual se llevará a cabo mensualmente en los horarios de tutoría.

Todos los temas guardan relación con la convivencia escolar, el desarrollo social y personal y el desempeño académico de cada estudiante. Las pautas se plasman como sugerencias, por lo que el tutor o tutora puede modificarlas y cambiarlas dependiendo el grupo y tiempo disponible.

- MARZO: Bienvenida y adaptación escolar: fortaleciendo la autoestima y la motivación.
- ABRIL: Técnicas de estudio y organización del tiempo para mejorar el rendimiento académico.
- MAYO: Enamoramiento y salud sexual: cuidando mi cuerpo y mis emociones.
- JUNIO: Resolución de conflictos y prevención del bullying con juegos de roles.
- JULIO: "Piensa antes de actuar": estrategias para el control de impulsos.
- AGOSTO: Habilidades sociales: claves para una mejor convivencia.
- SETIEMBRE: Inteligencia emocional: estrategias para manejar la ansiedad y la frustración
- OCTUBRE: El poder de la gratitud: fortaleciendo nuestro sentido de pertenencia en la escuela.
- NOVIEMBRE: Redes sociales y bienestar digital: usando la tecnología de forma saludable.
- DICIEMBRE: Autocuidado y hábitos saludables: claves para una vida equilibrada.

• **NIVEL SECUNDARIA:**

Los temas de prevención y promoción presentados a continuación por el departamento de psicología tienen la finalidad de servir como referencia para el desarrollo el cual se llevará a cabo mensualmente en los horarios de tutoría.

Todos los temas guardan relación con la convivencia escolar, el desarrollo social y personal y el desempeño académico de cada estudiante. Las pautas se plasman como sugerencias, por lo que el tutor o tutora puede modificarlas y cambiarlas dependiendo el grupo y tiempo disponible.

- MARZO: Bienvenida y adaptación escolar: fortaleciendo la autoestima y la motivación.
- ABRIL: Técnicas de estudio y organización del tiempo para mejorar el rendimiento académico.

- MAYO: Enamoramiento y salud sexual: cuidando mi cuerpo y mis emociones.
- JUNIO: Resolución de conflictos y prevención del bullying con juegos de roles.
- JULIO: "Piensa antes de actuar": estrategias para el control de impulsos.
- AGOSTO: Habilidades sociales: claves para una mejor convivencia.
- SETIEMBRE: Inteligencia emocional: estrategias para manejar la ansiedad y la frustración
- OCTUBRE: El poder de la gratitud: fortaleciendo nuestro sentido de pertenencia en la escuela.
- NOVIEMBRE: Redes sociales y bienestar digital: usando la tecnología de forma saludable.
- DICIEMBRE: Autocuidado y hábitos saludables: claves para una vida equilibrada.

PLAN DE DESARROLLO PARA TUTORÍA

NOMBRE DEL DOCENTE	
AÑO Y SECCIÓN	
PERIODO	
FECHA	

INICIO	Se comenzará la clase con una frase motivacional: “No quiero sentirme valiente cuando salgo a la calle, quiero sentirme libre”. El cual se va socializa con los estudiantes antes de da inicio con el tema central.
DESARROLLO	Se les pedirá a los estudiantes una lluvia de ideas sobre qué es la violencia. - ¿Qué es la violencia? - La importancia de la violencia - Tipos de violencia: Física y psicología. Aportes del docente: La violencia intelectual, violencia social, violencia correctora y educativa. Consecuencias de la violencia, causas. Diferencia entre agresividad y violencia. Material: Audio sobre ejemplos o casos. Se elaborará un mural sobre el NO maltrato hacia la mujer. (recordando el día de la mujer 8 marzo)
FINAL	Se llevó a cabo una retroalimentación sobre la importancia que tiene el prevenir la violencia

6. MAPA DE RUTA DEL PLAN LECTOR: NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA.

El propósito de el plan lector es fomentar el hábito de la lectura y mejorar la comprensión lectora en estudiantes, así como desarrollar habilidades comunicativas y de pensamiento crítico.

El plan busca crear un ambiente y una cultura de lectura en la institución educativa, involucrando a todos los actores de la comunidad educativa en la promoción de la lectura.

Los propósitos de un plan lector incluyen:

a. Desarrollar la capacidad de leer y el hábito lector:

Para que los estudiantes puedan acceder a otros aprendizajes y mejorar su comprensión lectora.

b. Mejorar la comprensión lectora:

Esto implica comprender el significado de lo que se lee, analizar la información y extraer conclusiones.

c. Fomentar el gusto por la lectura:

El objetivo es que los estudiantes disfruten de la lectura y se sientan motivados a leer.

d. Desarrollar las capacidades comunicativas:

La lectura ayuda a mejorar la expresión oral y escrita, así como la capacidad de comunicarse de manera efectiva.

e. Promover la imaginación y el pensamiento crítico:

La lectura estimula la imaginación y el pensamiento crítico, lo que ayuda a los estudiantes a desarrollar su capacidad de analizar y cuestionar el mundo que les rodea.

f. Involucrar a la comunidad educativa:

El plan lector debe involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres, etc.) en la promoción de la lectura.

***FORMATO SALAMANQUINO DEL PLAN LECTOR.**

Docente:	Grado y sección: 1° "A"-"B"
Área/Componente:	Bimestre:

1. DATOS GENERALES DE LA OBRA:

- Título: kikín sus cuentos de caramelo
- Autor: Enrique Gutiérrez R.
- Nacionalidad: Peruano
- Género: Narrativo
- Especie: cuento

2. SECUENCIA DE LA LECTURA:

EVALUACIÓN	OBRA: kikín sus cuentos de caramelo
11 de mayo	El patito Picotín
18 de mayo	El lapicito mágico
25 de mayo	Bobi, el Futbolista
01 de junio	La tortuga soñadora
08 de junio	La paloma astuta
25 de junio	El amor de Noel
22 de junio	La rosa bendita
29 de junio	La abeja y el picaflor
06 de junio	El chiu - chiu
13 de junio	El gato Panchito

- Se evaluará el mismo día que toque el curso de Literatura.
- Colocar las evaluaciones en un folder de color lila, recuerde que este será evaluado a la finalizar cada obra leída.

Estrategia para casa...

- Lea con su niño (a), recuerde que usted es su mejor modelo.
- Realice preguntas del texto, sólo así podrá saber si su niño comprende lo que lee, hágalo con los tres niveles (literal, inferencial y crítico)

	CONTROL DE LECTURA N°1 Nombre:..... Fecha: kikín sus cuentos de caramelo <u>El patito Picotín</u> Marca la respuesta correcta. ¿De qué color es el patito? a) Amarillo, color sol b) blanco, color nube c) negro ¿Cómo es el patito? a. pequeño b) cariñoso c) grande ¿Quién le cambiaba los pañales? a. su abuelita b) el solo c) su mamá ¿Qué dice el patito cuando está alegre? a) Soy feliz b) "cua,cua,cua,cua" c) estoy alegre ¿Cómo se llama el patito? a) Bruno b) Kikín c) Picotín ¿Cómo picotea? a) muy duro b) despacito c) suavemente Inferencial - Según el texto que quiere decir "Picotín es saltarín..." a. Le gusta caminar b) le gusta saltar c) le gusta dormir - El sinónimo de <u>alegre</u> es... a) triste b) molesto c) feliz ¿Según el texto por que el patito se llama Picotín a. porque es pequeño b) porque le gusta c) porque está feliz Crítico valorativo ¿Crees que Picotín es un buen amigo ¿Por qué?
---	---

7. PROYECTO DE PERCENTIL ORTOGRÁFICO: (PRIMARIA Y SECUNDARIA)

La finalidad del dictado del percentil ortográfico en nuestra institución es evaluar la ortografía de los estudiantes mediante la escritura de palabras o frases dictadas.

Se utiliza para determinar el nivel de dominio ortográfico y detectar posibles dificultades.

Los resultados se expresan como un porcentaje, lo que permite comparar el desempeño del estudiante con el de otros y evaluar su progresión.

El percentil ortográfico se utiliza para:

a. Evaluar el dominio ortográfico:

Permite identificar si los estudiantes escriben correctamente palabras o frases dictadas.

b. Detectar dificultades:

Ayuda a identificar palabras o tipos de errores ortográficos comunes en los estudiantes.

c. Realizar comparaciones:

Permite comparar el desempeño de un estudiante con el de otros y evaluar su progresión.

d. Medir el nivel de ortografía:

Ofrece un indicador del nivel de dominio ortográfico de los estudiantes.

FORMATO SALAMANQUINO DEL PERCENTIL ORTOGRÁFICO – NIVEL SECUNDARIO

PERCENTIL ORTOGRÁFICO 2025 – I

Lista de palabras para el estudiante

A continuación, se les brinda una lista de palabras incompletas para que las trabaje colocando la grafía correcta y repase para el dictado de los martes y jueves.

1. HON__ADO	22. INVA__IÓN	52. INVER__IÓN
2. NE__ESARIO	23. HER__ÍVORO	53. __ENOFobia
3. DESCAL__O	24. ADHE__IVO	54. E__AUSTIVO
4. RECO__E	25. COHE__IÓN	55. E__ORBITANTE
5. DE __EPENTE	26. CORRI__E	56. A__FIXIA
6. GARA__E	27. LE__IBLE	57. E__OTÉRICO
7. VE__ESTORIO	28. DIVER__ENCIA	58. DA__NIFICADO
8. AMÍ__DALA	29. E__ERCER	59. MEMORÁNDU__
9. DESAG__E	30. __ISNE	60. O__NÍVORO
10. EXI__IR	31. CARCA__EAR	61. A__ERA
11. DI__ERGENTE	32. DO__MA	62. EN__OLLAR
12. EVA__IÓN	33. VIRRE__NATO	63. ATAÚ__
13. AD__OCACIÓN	34. ATRAVE__AR	64. ÁLBU__
14. SUBVEN__IÓN	35. IS__AELÍ	65. CONCE__CIÓN
15. OB__ENO	36. BÍCEP__	66. PARA__A__OS
16. LON__EVO	37. __OCADILLO	67. Ó__TIMO
17. ENER__AR	38. POSE__ERA	68. A__ÉPTICO
18. DESA__ENENCIA	39. BARU__O	69. CA__CIOSO
19. MILÉ__IMO	40. ENCASI__AR	70. CÓNYU__E
20. SÚ__DITO	50. ZI__ZAG	
21. __ISABUELO	51. MERE__CO	

LISTA DE PALABRAS PARA EL DOCENTE
SECUNDARIA – PRIMER PERIODO
(Dictado: martes y jueves 7:55 am)

1. Honrado	21. Bisabuelo	41. merezco
2. necesario	22. invasión	42. inversión
3. descalzo	23. herbívoro	53. xenofobia
4. recoge	24. adhesivo	44. exhaustivo
5. de repente.	25. cohesión	5. exorbitante.
6. Garaje	26. Corrige	46. Asfixia
7. vejestorio	27. legible	47. esotérico
8. amígdala	28. divergencia	48. damnificado
9. desagüe	29. ejercer	49. memorándum
10. exigir.	30. cisne.	50. omnívoro.
11. Dirigente	31. carcajear	51. Acera
12. evasión	32. dogma	52. enrollar
13. advocación	33. virreinato	53. ataúd
14. subvención	34. atravesar	54. álbum
15. obsceno.	35. israelí	55. concepción.
16. Longevo	36. Bíceps	56. Pararrayos
17. enervar	37. bocadillo	57. óptimo
18. desavenencia	38. poseyera	58. ascético
19. milésimo	39. barullo	59. capcioso
20. súbdito	40. encasillar	60. cónyuge